

**VOTORANTIM CIMENTOS EAA INVERSIONES,
S.L.**

**Informe de verificación Independiente del
Estado de Información No Financiera
Consolidado del ejercicio 2019**

INFORME DE VERIFICACIÓN INDEPENDIENTE DEL ESTADO DE INFORMACION NO FINANCIERA CONSOLIDADO

Al socio único de Votorantim Cimentos EAA Inversiones, S.L. (Sociedad Unipersonal):

De acuerdo con el artículo 49 del Código de Comercio hemos realizado la verificación, con el alcance de seguridad limitada, del Estado de Información No Financiera adjunto (en adelante EINF) correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019, de Votorantim Cimentos EAA Inversiones, S.L. y sociedades dependientes (en adelante Grupo VCEAA), que forma parte del Informe de Gestión consolidado del Grupo.

Responsabilidad de los administradores

La formulación del EINF incluido en el Informe de Gestión consolidado del Grupo VCEAA, así como el contenido del mismo, es responsabilidad de los administradores. El EINF se ha preparado de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los Sustainability Reporting Standards de Global Reporting Initiative (estándares GRI) seleccionados, de acuerdo a lo mencionado para cada materia en la "Tabla de Referencias Cruzadas-GRI" incluida en el Anexo 1 del citado Estado.

Esta responsabilidad incluye asimismo el diseño, la implantación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que el EINF esté libre de incorrección material, debida a fraude o error.

Los administradores de la sociedad dominante son también responsables de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del EINF.

Nuestra independencia y control de calidad

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Profesionales de la Contabilidad (IESBA, por sus siglas en inglés) que está basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia y diligencia profesional, confidencialidad y comportamiento profesional.

Nuestra firma aplica la Norma Internacional de Control de Calidad 1 (NICC 1) y mantiene, en consecuencia, un sistema global de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados relativos al cumplimiento de requerimientos de ética, normas profesionales y disposiciones legales y reglamentarias aplicables.

El equipo de trabajo ha estado formado por profesionales expertos en revisiones de Información no Financiera y, específicamente, en información de desempeño económico, social y medioambiental.

Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es expresar nuestras conclusiones en un informe de verificación independiente de seguridad limitada basándonos en el trabajo realizado. Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de acuerdo con los requisitos establecidos en la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 Revisada en vigor, "Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría o de la Revisión de Información Financiera Histórica" (NIEA 3000 Revisada) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y con la Guía de Actuación sobre encargos de verificación del Estado de Información No Financiera emitida por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España.

En un trabajo de seguridad limitada los procedimientos llevados a cabo varían en su naturaleza y momento de realización, y tienen una menor extensión, que los realizados en un trabajo de seguridad razonable y, por lo tanto, la seguridad que se obtiene es sustancialmente menor.

Nuestro trabajo ha consistido en la formulación de preguntas a la Dirección, así como a las diversas unidades del Grupo VCEAA que han participado en la elaboración del EINF, en la revisión de los procesos para recopilar y validar la información presentada en el EINF y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo que se describen a continuación:

- Reuniones con el personal del Grupo VCEAA, para conocer el modelo de negocio, las políticas y los enfoques de gestión aplicados, los principales riesgos relacionados con esas cuestiones y obtener la información necesaria para la revisión externa.
- Análisis del alcance, relevancia e integridad de los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2019 en función del análisis de materialidad realizado por el Grupo VCEAA y descrito en el capítulo 2, "Análisis de materialidad", considerando los contenidos requeridos en la normativa mercantil en vigor.
- Análisis de los procesos para recopilar y validar los datos presentados en el EINF del ejercicio 2019.
- Revisión de la información relativa a los riesgos, las políticas y los enfoques de gestión aplicados en relación a los aspectos materiales presentados en el EINF del ejercicio 2019.
- Comprobación, mediante pruebas, en base a la selección de una muestra, de la información relativa a los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2019 y su adecuada compilación a partir de los datos suministrados por las fuentes de información.
- Obtención de una carta de manifestaciones de los Administradores y la Dirección.

Fundamento de la conclusión con salvedades

Conforme a lo dispuesto en La Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad, no se ha podido verificar la información cuantitativa relativa a las cuestiones medioambientales, sociales y referentes al personal, respecto a las empresas del Grupo VCEAA, Cementos Artigas, S.A. e Itacamba Cementos, S.A. Esto es debido a que no se ha podido verificar cuál ha sido la operativa que el Grupo ha desarrollado respecto a las Sociedades indicadas durante el 2019 ya que el Grupo VCEAA no posee el control operativo sobre dichas Sociedades.

Conclusión con salvedades

Basándonos en los procedimientos realizados y en las evidencias que hemos obtenido, excepto por los efectos de la cuestión descrita en el párrafo "Fundamento de la conclusión con salvedades", no se ha puesto de manifiesto aspecto adicional alguno que nos haga creer que el EINF de Votorantim Cimentos EAA Inversiones, S.L. y sociedades dependientes correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2019 no ha sido preparado, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los estándares GRI, de acuerdo a lo mencionado para cada materia en la "Tabla de Referencias Cruzadas-GRI" incluida en el Anexo 1 del citado Estado.

Uso y distribución

Este informe ha sido preparado en respuesta al requerimiento establecido en la normativa mercantil vigente en España, por lo que podría no ser adecuado para otros propósitos y jurisdicciones.

AUREN AUDITORES SP, S.L.P.

**Este informe se corresponde con el
sello distintivo nº 01/20/05749
emitido por el Instituto de Censores
Jurados de Cuentas de España.**

Julio López Vázquez

29 de abril de 2020



Votorantim Cimentos EAA Inversiones, S.L. (Unipersonal) y Sociedades Dependientes

Estado de información no financiera consolidado correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019

**Estado de Información No Financiera
al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre**

Todas las cantidades están expresadas en euros, salvo que se indique lo contrario

INDICE

1.	MODELO DE NEGOCIO	3
1.1	PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN	3
1.2	ESTRATEGIA	4
1.3	GOBERNANZA	10
2.	ANÁLISIS DE MATERIALIDAD	12
3.	CUESTIONES AMBIENTALES	14
3.1	IMPACTOS Y GESTIÓN AMBIENTAL	14
3.1.1.	Certificaciones ambientales	15
3.1.2.	Recursos destinados a la prevención de riesgos ambientales	16
3.1.3.	Provisiones y garantías establecidas para riesgos ambientales	17
3.1.4.	Cumplimiento ambiental	17
3.2	CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA, SONORA Y LUMÍNICA	18
3.2.1.	Contaminación atmosférica	18
3.2.2.	Contaminación acústica	19
3.2.3	Contaminación lumínica	19
3.3	ECONOMÍA CIRCULAR Y GESTIÓN DE RESIDUOS	19
3.4	USO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS	22
3.4.1.	Consumo de agua y vertidos	22
3.4.2	Consumo de materias primas	23
3.4.3	Consumo de energía y combustible	23
3.5	CAMBIO CLIMÁTICO	25
3.6.	PROTECCIÓN DE LA BIODIVERSIDAD	26
4.	CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS AL PERSONAL	27
4.1.	EMPLEADOS POR SEXO, EDAD Y CLASIFICACIÓN PROFESIONAL	27
4.2.	DISTRIBUCIÓN DE CONTRATOS POR SEXO, EDAD Y CLASIFICACIÓN PROFESIONAL	28
4.3.	DESVINCULACIONES POR SEXO, EDAD Y CLASIFICACIÓN PROFESIONAL	29
4.4.	REMUNERACIONES POR SEXO, EDAD Y CALSIFICACIÓN PROFESIONAL	29
4.5.	IMPLANTACIÓN DE POLÍTICAS DE DESCONEXIÓN LABORAL	30
4.6.	NÚMERO DE EMPLEADOS CON DISCAPACIDAD	30
4.7.	ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO	31
4.7.1	Número de horas de absentismo	31
4.7.2	Medidas de conciliación para los trabajadores/as	31
4.8.	SALUD Y SEGURIDAD	31
4.8.1.	Accidentes de trabajo, en particular su frecuencia y gravedad, así como las enfermedades profesionales; desagregado por sexo	31
4.9.	RELACIONES SOCIALES	32
4.10.	FORMACIÓN	32
4.11.	IGUALDAD	33
4.12.	ACCESIBILIDAD UNIVERSAL	34
5.	RESPECTO A LOS DERECHOS HUMANOS	34
6.	LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO	36
6.1.	MEDIDAS CONTRA LA CORRUPCIÓN, EL SOBORNO Y EL BLANQUEO DE CAPITALES	36
6.1.1	Código de conducta	36
6.2.	POLITICAS GLOBALES	37
6.3.	PROCEDIMIENTOS DE APROBACIÓN	38
6.4.	COMUNICACIÓN Y FORMACIÓN EN MATERIA ANTICORRUPCIÓN	38
6.5.	APORTACIONES A FUNDACIONES Y ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO	39
7.	INFORMACIÓN RELATIVA A LA SOCIEDAD	40
7.1.	COMPROMISO CON EL EMPLEO Y EL DESARROLLO LOCAL	40
7.2.	DIÁLOGO CON LAS COMUNIDADES LOCALES	40
7.3.	ACTIVIDADES DE ASOCIACIÓN Y PATROCINIO	41
8.	INFORMACIÓN DE PROVEEDORES Y SUBCONTRATISTAS	43
8.1.	SUBCONTRATACIÓN Y PROVEEDORES	43
8.2.	COMPROMISO CON EL DESARROLLO LOCAL (COMPRAS LOCALES)	44



**Estado de Información No Financiera
al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre**

Todas las cantidades están expresadas en euros, salvo que se indique lo contrario

9.	INFORMACIÓN DE CLIENTES / CONSUMIDORES	45
9.1.	SALUD Y SEGURIDAD DE CONSUMIDORES	45
9.2.	NIVEL DE SATISFACCIÓN DEL CLIENTE	45
9.3.	RECLAMACIONES Y QUEJAS	46
10.	INFORMACIÓN FISCAL	48
11.	ANEXO 1: TABLA DE REFERENCIAS CRUZADAS-GRI	49
1.1	PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN	49
1.2.	ESTRATEGIA	49
1.3.	GOBERNANZA	49
3.1.	IMPACTOS Y GESTIÓN AMBIENTAL	49
3.2.	CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA, SONORA Y LUMÍNICA	49
3.3.	ECONOMÍA CIRCULAR Y GESTIÓN DE RESIDUOS	50
3.4.	USO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS	50
3.5.	CAMBIO CLIMÁTICO	50
3.6.	PROTECCIÓN DE LA BIODIVERSIDAD	50
4.1.	EMPLEADOS POR SEXO, EDAD Y CLASIFICACIÓN PROFESIONAL	50
4.2.	EMPLEADOS POR SEXO, EDAD Y CLASIFICACIÓN PROFESIONAL	50
4.3.	DESVINCULACIONES POR SEXO, EDAD Y CLASIFICACIÓN PROFESIONAL	50
4.4.	REMUNERACIONES POR SEXO, EDAD Y CALSIFICACIÓN PROFESIONAL	50
4.9.	RELACIONES SOCIALES	50
4.10.	FORMACIÓN	50
6.1.	MEDIDAS CONTRA LA CORRUPCIÓN, EL SOBORNO Y EL BLANQUEO DE CAPITALES	51
8.1.	SUBCONTRATACIÓN Y PROVEEDORES	51
8.2.	COMPROMISO CON EL DESARROLLO LOCAL (COMPRAS LOCALES)	51



**Estado de Información No Financiera
 al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre**

Todas las cantidades están expresadas en euros, salvo que se indique lo contrario

1. MODELO DE NEGOCIO
1.1 PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN

- GRI 102-1: Nombre de la organización
- GRI 102-5: Régimen de propiedad y su forma jurídica
- GRI 102-3: Ubicación de la sede central
- GRI 102-4: Número de países donde opera la organización
- GRI 102-2: Actividades, marcas, productos y servicios
- GRI 102-6: Mercados servidos
- GRI 102-45: Entidades incluidas en los estados financieros consolidados
- GRI 102-50: Periodo objeto del Informe

Votorantim Cimentos EAA Inversiones, S.L. (Sociedad Unipersonal) (“VCEAA” o la “Sociedad”) es una sociedad de responsabilidad limitada constituida en España el 8 de octubre de 2012 y domiciliada en Vigo, calle Brasil 56, cuya sociedad dominante directa es Votorantim Cimentos Internacional, S.A., sociedad situada en Luxemburgo, perteneciente a Votorantim Cimentos S.A. (en adelante “Grupo Votorantim Cimentos”), y, siendo su matriz última, Hejoassu Administração, S.A., ambas con domicilio social en Brasil.

Votorantim Cimentos EAA Inversiones, S.L. (Sociedad Unipersonal) es la sociedad dominante del Grupo Votorantim Cimentos EAA Inversiones, S.L.U. (en adelante, “Grupo VCEAA”) con filiales en España, Marruecos, Túnez, Turquía, China y Perú hasta el cierre del ejercicio 2019. Durante el ejercicio 2019, el Grupo VCEAA ha escindido sus filiales situadas en Uruguay, Argentina y Bolivia a una sociedad española dependiente de Votorantim Cimentos Internacional, S.A., denominada Votorantim Cimentos Latam (en adelante VCLatam). Adicionalmente, la filial que el Grupo VCEAA tenía en India se ha vendido en abril de 2019. Por tanto, la información cuantitativa de estas sociedades no se ha incluido en el Estado de Información No Financiera.

Para el desarrollo de la presente memoria se han tenido en cuenta los aspectos materiales identificados en el análisis de materialidad que atañen al estado de Información No Financiera del Grupo VCEAA para el ejercicio 2019 (que abarca el período comprendido entre el 1 de enero de 2019 hasta el 31 de diciembre de 2019).

Durante el ejercicio 2019, todas las sociedades que conforman el conglomerado del Grupo VCEAA se encuentran repartidas fundamentalmente en África, Asia y Europa, estando presentes en 10 países y 4 continentes, tal y como se muestra a continuación:

REGIÓN VCEAA	España (Europa); Turquía (Europa/Asia); India (vendida en abril 2019) y China (Asia) y Marruecos y Túnez (África).
REGIÓN VCLATAM	Argentina, Perú, Bolivia y Uruguay (América del Sur).

En el apartado de Análisis de Materialidad, se realizará un análisis de las actividades y empresas que son materiales para los grupos de interés y la normativa de aplicación incluyendo en el presente informe la información correspondiente.

La fabricación y comercialización de materiales de construcción y específicamente, de cemento y clínker, hormigón, mortero y áridos, son las actividades realizadas por el Grupo VCEAA que tienen una mayor significancia e impacto en la sostenibilidad en su ámbito de actuación. Siendo posible la comercialización de los productos y servicios del Grupo VCEAA a cualquier cliente que lo demande, con independencia de su localización, siendo los países que forman parte de la región VCEAA los mercados principales en los que opera.

El Grupo VCEAA comercializa sus productos y servicios con las siguientes marcas comerciales:



**Estado de Información No Financiera
al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre**

Todas las cantidades están expresadas en euros, salvo que se indique lo contrario

ESPAÑA	
<ul style="list-style-type: none"> • Cemento Cosmos • Cemento Teide • Prebetong Hormigones 	<ul style="list-style-type: none"> • Prebetong Áridos Pulmor
TÚNEZ	
<ul style="list-style-type: none"> • Ciments Jbel Oust • Granulats Jbel Oust • Nesrine 	
TURQUÍA	
<ul style="list-style-type: none"> • Votorantim Cimentos • Cempower • Isolium • Plastium 	<ul style="list-style-type: none"> • Hyperium • Teknomix • Goldcem
ARGENTINA (escindida al cierre del ejercicio 2019)	
<ul style="list-style-type: none"> • Cementos Avellaneda • Hidralit 	<ul style="list-style-type: none"> • Cal Hidrat Extra • Perfecto
BOLIVIA (escindida al cierre del ejercicio 2019)	
<ul style="list-style-type: none"> • Itacamba 	
URUGUAY (escindida al cierre del ejercicio 2019)	
<ul style="list-style-type: none"> • Cementos Artigas • Perfecto 	
MARRUECOS	
<ul style="list-style-type: none"> • Asment Temara • Grabemaro 	
INDIA (Vendida en abril de 2019)	
<ul style="list-style-type: none"> • Kamal Cement 	

1.2 ESTRATEGIA

- GRI 103-1: Explicación del tema material y su cobertura
- GRI 103-2: El enfoque de gestión y sus componentes
- GRI 102-12: Iniciativas externas
- GRI 102-15: Principales impactos, riesgos y oportunidades
- GRI 102-16: Valores, principios, estándares y normas de conducta
- GRI 102-17: Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas

La filosofía corporativa del Grupo VCEAA se fundamenta en el proceso de diálogo estratégico, que evalúa las tendencias del mercado, los riesgos y las oportunidades que pueda haber en cada momento. Basada además en la premisa de la visión a largo plazo y el compromiso con el establecimiento de relaciones duraderas y la generación de valor para los accionistas, clientes, empleados y otras partes interesadas.

Los pilares corporativos que el Grupo VCEAA tiene establecidos desde su matriz internacional situada en Brasil, Votorantim Cimentos, S.A. se basan en la proactividad y autonomía de sus empleados, las prácticas sostenibles, la orientación al cliente y la excelencia operacional. Estos pilares, descritos a continuación, guían todas las decisiones e impulsan el negocio del Grupo VCEAA:



**Estado de Información No Financiera
al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre**

Todas las cantidades están expresadas en euros, salvo que se indique lo contrario

ORIENTACIÓN AL CLIENTE	Tomamos decisiones basadas en las necesidades de nuestros clientes. Tenemos modelos de negocio específicos para atender las diferentes necesidades de nuestros clientes. Nos esforzamos por garantizar que todas nuestras iniciativas se traduzcan en valor para nuestros clientes.
PERSONAS PROACTIVAS Y AUTÓNOMAS	Valoramos a los líderes que tienen éxito a través de sus acciones, creando equipos fuertes, diversificados y comprometidos. Fomentamos que las personas tomen la iniciativa, actúen y sean flexibles. Trabajamos juntos para crear soluciones y hacer que las cosas sucedan.
EXCELENCIA OPERACIONAL	Hacemos un seguimiento de nuestro desempeño y estamos comprometidos con la mejora continua. Tomamos decisiones con rapidez, disciplina y consistencia. Maximizamos la productividad en todas las áreas.
PRÁCTICAS SOSTENIBLES	La seguridad es lo primero, siempre. Promovemos la ecoeficiencia buscando desarrollar nuevos productos y procesos innovadores. Promovemos el Diálogo Abierto y las relaciones con nuestras comunidades para perpetuar el legado del Grupo Votorantim Cimentos y apoyar el desarrollo local.

La sostenibilidad se mantiene como uno de los pilares estratégicos para el Grupo Votorantim Cimentos. Por tanto, siguen en vigor las metas establecidas en ejercicios pasadas para el ejercicio 2020:

SEGURIDAD Y SALUD	<ul style="list-style-type: none"> • Asegurar la adopción eficaz de la Política Global de Seguridad y Salud y de las Reglas para la Vida. • Implementar patrones que aseguren la sostenibilidad en nuestras operaciones logísticas y de suministro. • Promover condiciones de trabajo saludables y seguras para todos los empleados. Alcanzar un índice de accidentabilidad con baja inferior a 0,4 para empleados directos.
ÉTICA Y CUMPLIMIENTO	<ul style="list-style-type: none"> • Prácticas Comerciales Éticas: Garantizar que todas nuestras operaciones son realizadas de una manera ética y en conformidad con el Código de Conducta del Grupo Votorantim Cimentos.
ECOEficiencia E INNOVACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Prácticas Comerciales Éticas: Garantizar que todas nuestras operaciones se realizan de una manera ética y en conformidad con el Código de Conducta del Grupo Votorantim Cimentos. • Políticas Ambientales: Asegurar la puesta en práctica de nuestra Política Ambiental Global y las Reglas Verdes. • Patrones en la cadena de suministro: Promover patrones sostenibles en la cadena de suministro a través de nuestras unidades de negocio. • Productos y servicios sostenibles: Promover nuevos productos, soluciones, servicios e innovaciones de forma sostenible. Alcanzar un factor clínker/cemento del 72%. • Valorización energética: Llegar a un nivel de sustitución del 30% en el uso de combustibles no fósiles en nuestras fábricas de cemento. • Emisiones de CO₂: Reducir nuestras emisiones de CO₂ por tonelada de cemento en un 25% respecto a los niveles de 1990.



**Estado de Información No Financiera
al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre**

Todas las cantidades están expresadas en euros, salvo que se indique lo contrario

<p>ECOEficiencia E INNOVACIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Emisiones: Reducir las emisiones de partículas, NOx, SO₂ en 65 g, 1.950 g y 750 g por tonelada de clínker respectivamente. • Agua: Aplicar planes de gestión del agua en áreas de escasez en nuestras unidades de negocio. • Biodiversidad: Garantizar que todas nuestras minas tengan un plan de rehabilitación y gestión de la biodiversidad local en zonas sensibles.
<p>COMPROMISO CON LA COMUNIDAD</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Garantizar la puesta en práctica de planes de relación con la sociedad, en las comunidades en las que operamos con un alto grado de vulnerabilidad social.

Estas metas se han establecido partiendo de las siguientes premisas:

- Apoyo a las comunidades cercanas y promoción de las relaciones éticas y transparentes con las personas y organizaciones relacionadas con nuestra actividad.
- Trabajo para la reducción del impacto medioambiental y compromiso con el uso responsable y eficiente de los recursos naturales en los procesos del Grupo VCEAA.
- Proporcionar entornos de trabajo saludables y seguros a todos los grupos de interés, como son los trabajadores, colaboradores y clientes.
- Una visión de crecimiento sostenible, alcanzando los objetivos del Grupo VCEAA de forma responsable, cumpliendo siempre la reglamentación y las leyes vigentes.

Cada tres años, el Grupo Votorantim Cimentos organiza un Diálogo Estratégico para abrir un espacio de debate y ajustar la visión al largo plazo. Durante las sesiones celebradas en 2019 fueron tratadas las macrotendencias globales con el objetivo de fijar las metas y conocer qué proyectos e iniciativas se alinean y fomentan la creación de valor en cada línea de negocio y localización geográfica.

El fruto de este diálogo se plasma en una Planificación Estratégica mediante la definición de metas a corto y largo plazo y la preparación y adjudicación del presupuesto. Este proceso incluye todas las áreas involucradas en los resultados del Grupo Votorantim Cimentos.

En el Diálogo Abierto del ejercicio 2019 se identificaron siete macrotendencias que posiblemente tendrán impacto de aquí a 2030: Cambios geográficos, globalización y futuros mercados; retos del cambio climático; innovación dinámica y tecnología; y sociedad global del conocimiento. Se analizaron las sub-tendencias de cada una de ellas, y cómo impactan en la construcción y en los mercados de cementos y materiales. El resumen de estas sub-tendencias se describe a continuación:



**Estado de Información No Financiera
al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre**

Todas las cantidades están expresadas en euros, salvo que se indique lo contrario

<p>CAMBIOS DEMOGRÁFICOS</p>	<ul style="list-style-type: none"> - La urbanización y la construcción de infraestructuras incrementan la demanda de cemento en países emergentes. - Los consumidores reclaman comodidad, opciones, soluciones y más servicios. - La renovación y modernización de los mercados son nuevas tendencias. - La existencia de una demanda de diferentes tipos de viviendas. - El incremento de la productividad. - La industrialización y el incremento del volumen de hormigón.
<p>GLOBALIZACIÓN Y FUTUROS MERCADOS</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Los agentes de la construcción son cada vez más grandes y dispersos geográficamente. - La internacionalización de los agentes chinos, incluyendo los no tradicionales. - La mayor protección de los mercados internos; mayores riesgos en mercados combinados.
<p>RETOS CAMBIO CLIMÁTICO</p>	<ul style="list-style-type: none"> - La incorporación de la sostenibilidad a proyectos, procesos y materiales (disminución de emisiones de CO₂). - La demanda de materiales respetuosos con el medio ambiente y sustitución de materiales. - Los residuos: reducción y reciclado. - La "Desmaterialización": Menor intensidad en el uso de materiales. - Materiales más eficientes: Análisis del ciclo de vida. - El incremento y mejora de las certificaciones "verdes". - La reducción de la dependencia de la energía (sustitución de las fuentes de energía).
<p>INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA</p>	<ul style="list-style-type: none"> - La Industria 4.0 mejorará la eficiencia de los procesos de producción. - Existen nuevas formas de establecer relaciones con clientes. - La construcción automatizada e industrializada. - El desarrollo colaborativo (tecnología BIM). - La intensa mercantilización de materiales básicos. - El acceso directo a consumidores finales.
<p>CONOCIMIENTO GLOBAL DE LA SOCIEDAD</p>	<ul style="list-style-type: none"> - La escasez de mano de obra. - La industrialización. - La construcción automatizada e industrializada. - El refuerzo de nuevos sistemas, inteligencia artificial y productividad incrementada. - El atractivo de la industria de la construcción.

Se espera que el ciclo actual de planificación global del Grupo Votorantim Cimentos se complete en el inicio del primer cuatrimestre de 2020 para guiar el nuevo Plan Estratégico 2020-2024 y redefinir sus nuevos retos. Así mismo, en 2019 se ha creado una Agenda de Valor (*Value Agenda*), con las aspiraciones que el Grupo Votorantim Cimentos quiere alcanzar a medio-largo plazo (15 años y en adelante) y a corto plazo (5 años), y las iniciativas que propiciarán el crecimiento sostenible del Grupo en el futuro. Esta Agenda está posicionada dentro de los cuatro principales pilares del Grupo Votorantim Cimentos: Posicionamiento, competitividad, transformación del negocio e instituciones.

Globalmente, se ha analizado el comportamiento y la dinámica de los mercados en las regiones donde el Grupo Votorantim Cimentos opera. Estos estudios incluyen proyecciones del crecimiento de la demanda, el mapeo de los micro mercados relevantes, el grado de



**Estado de Información No Financiera
al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre**

Todas las cantidades están expresadas en euros, salvo que se indique lo contrario

competitividad de cada agente en los ámbitos del cemento, hormigón y áridos, y el atractivo de cada región.

En el Grupo VCEAA se realiza un análisis continuo de los riesgos potenciales relacionados con sus actividades para identificar las posibles acciones de mejora. Las metodologías de trabajo específicas en esta materia se elaboran regionalmente. Por ejemplo, las empresas del Grupo VCEAA cuentan con sistemas de gestión (calidad, medio ambiente, etc.) y con procedimientos concretos para identificar los principales riesgos y oportunidades vinculados a su actividad y a su entorno particular. El objetivo es mitigar, atenuar, eliminar riesgos y potenciar las oportunidades que se encuentran en su entorno más inmediato.

Los aspectos del entorno que se analizan son:

- **REQUISITOS LEGALES:** La valoración del estado de cumplimiento de los trámites legales, aplicables tanto a nivel operacional como documental, se realiza de forma periódica en cada centro de trabajo.
- **IDENTIFICACIÓN DE PARTES INTERESADAS:** Las peticiones de los grupos de interés, ya sean externos o internos, se analizan junto con la operativa en este campo durante la reunión anual que se lleva a cabo al término del ejercicio. Además, se identifica la relación de necesidades y expectativas de las partes interesadas, y se analizan los riesgos y oportunidades vinculados.
- **FACTORES INTERNOS Y EXTERNOS:** Se realiza una consulta en los diferentes centros de trabajo, tras la cual se lleva a cabo una verificación, garantizando así la participación de los empleados en el análisis.
 - Factores externos tales como las condiciones ambientales, la situación política, el contexto económico-financiero y socioeconómico, las tendencias legislativas, el desarrollo tecnológico, etc.
 - Factores internos tales como el modelo empresarial, la estructura organizativa, el proceso productivo, los recursos humanos, la antigüedad de las instalaciones, los recursos técnicos, etc.

Se identifican riesgos y oportunidades de cada uno de estos factores, y en función del nivel de importancia (riesgo) asociado, se establecen medidas de control operacional, planes de acción o instrucciones técnicas.

- **ASPECTOS AMBIENTALES:** Debido a la tipología de las actividades y la naturaleza de éstas, el Grupo VCEAA se compromete a identificar y evaluar todos aquellos aspectos ambientales que intervienen en los procesos. Además, se determinan aquellos que son más significativos, definiendo los riesgos y oportunidades, con la finalidad de establecer acciones preventivas que vayan encaminadas a reducir el impacto que generan y así poder lograr la mejora continua.

Los criterios que definen la evaluación de los riesgos, en función del seguimiento y la consecución de las acciones planteadas, se actualizan anualmente.

A parte de los diferentes controles operacionales de tipo ambiental que los centros de trabajo del Grupo VCEAA tienen implantados, el análisis de riesgos se ha dividido en cuatro grupos: Estratégico, operacional, de cumplimiento y financiero. Cada grupo tiene acciones específicas para implementar los controles necesarios de mitigación de los riesgos evaluados. Se han identificado un total de 26 acciones necesarias para poder implementar los nuevos controles, como por ejemplo, con la evaluación de aspectos como la seguridad, lo social y lo ambiental.

La **Política Global de Seguridad** y las Reglas para la Vida tienen como objetivo enriquecer la identificación y el seguimiento de los riesgos en todas las operaciones que se realizan en el Grupo VCEAA.



**Estado de Información No Financiera
al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre**

Todas las cantidades están expresadas en euros, salvo que se indique lo contrario

En este sentido, y en el ámbito de esta Política se desarrolla un área de **Gobierno, Riesgo y Cumplimiento (GRC)** que, entre otras funciones, está a cargo de implementar prácticas y procesos de gestión de riesgos en todas las áreas y regiones. Este proceso de gestión de riesgos sigue las pautas de la norma ISO 31000 y el Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión Treadway (COSO).

Además, y con el objetivo de evaluar de manera independiente y objetiva la calidad de las prácticas operativas de la administración y los controles internos, así como para asesorar sobre formas de mejorarlas y agregar valor al negocio, el Grupo VCEAA cuenta con el área de **Auditoría Interna**, que informa directamente al Comité de Auditoría Global, situado en Brasil.

Los Valores y Creencias, el Código de conducta del Grupo Votorantim Cimentos, así como la legislación de los países donde opera se han incorporado al **Programa de Cumplimiento Normativo**, vigente desde el año 2013.

Debido al proceso de mejora continua en el que se encuentra la organización, se han actualizado las **Políticas globales de obligado cumplimiento** (Anticorrupción; Regalos y entretenimiento; Conflicto de intereses; y Donaciones y patrocinios), centrándose durante el ejercicio 2019 en la comunicación tanto interna como externa y la formación de los empleados respecto a estas políticas.

El área de Cumplimiento en 2019 se ha enfocado en dar formación a los nuevos empleados, así como a toda la organización en materia de antimonopolio y anticorrupción. Además, en 2019, dentro de esta área se pusieron en marcha globalmente dos nuevas políticas globales: La política de Relaciones de gobernanza y la política de Análisis de la integridad de las terceras partes.

La sociedad Votorantim Cimentos, S.A. situada en Brasil, firmó durante el ejercicio 2018 la **Carta de Compromiso del Movimiento Empresarial por la Integridad, la Transparencia y la Lucha contra la Corrupción**. Al firmar esta carta, el Grupo VCEAA se comprometió a adoptar prácticas en la lucha contra la corrupción en el entorno empresarial y en las relaciones público-privadas. Como resultado, el Grupo VCEAA se comprometió públicamente a poner en marcha medidas que ya se han incluido en el Programa de Cumplimiento y, se han desarrollado más específicamente durante el 2019.

El Grupo VCEAA cuenta con una **Oficina de Ética Empresarial** para recibir, analizar y resolver quejas o presuntas violaciones del Código de conducta, políticas y leyes relacionadas de la forma más adecuada. Esta área garantiza la confidencialidad de la información, la protección de datos y la imparcialidad en el manejo de los casos que se presenten. Vinculada a la Junta Directiva a través del Comité de Auditoría, la Oficina de Ética Empresarial recibe el apoyo de una red de Agentes de Ética Empresarial para analizar cualquier queja recibida. Las acciones correctivas están sujetas a la supervisión de la Comisión de Ética Empresarial Global. Cualquier persona (incluidas las partes interesadas externas) puede presentar un informe o una queja ante el Agente de Ética Empresarial, la Oficina de Ética Empresarial global y/o la Línea Ética del Grupo Votorantim Cimentos.

El funcionamiento de la **Línea Ética** ofrece la posibilidad de registrar una queja, seguir el estado del proceso y obtener los números de contacto de la Línea directa de ética en cada país. Todas ellas quedan registradas y almacenadas en una base de datos. Además, está disponible las 24 horas de los 7 días de la semana, ya sea por teléfono (implementado en algunos países) o internet, respetando el anonimato de la parte interesada.

En 2019, el área de Ética Empresarial Global utilizó una plataforma de formación en línea sobre ética empresarial y una serie de módulos elaborados al respecto. Se ha reforzado el conocimiento ético entre los empleados a través de una página web que contiene vídeos que describen los comportamientos éticos adecuados en diversas situaciones, un documento de preguntas frecuentes sobre la estructura y el trabajo de la Oficina de Ética Empresarial Global, ejemplos de casos, políticas, y procedimientos, etc.



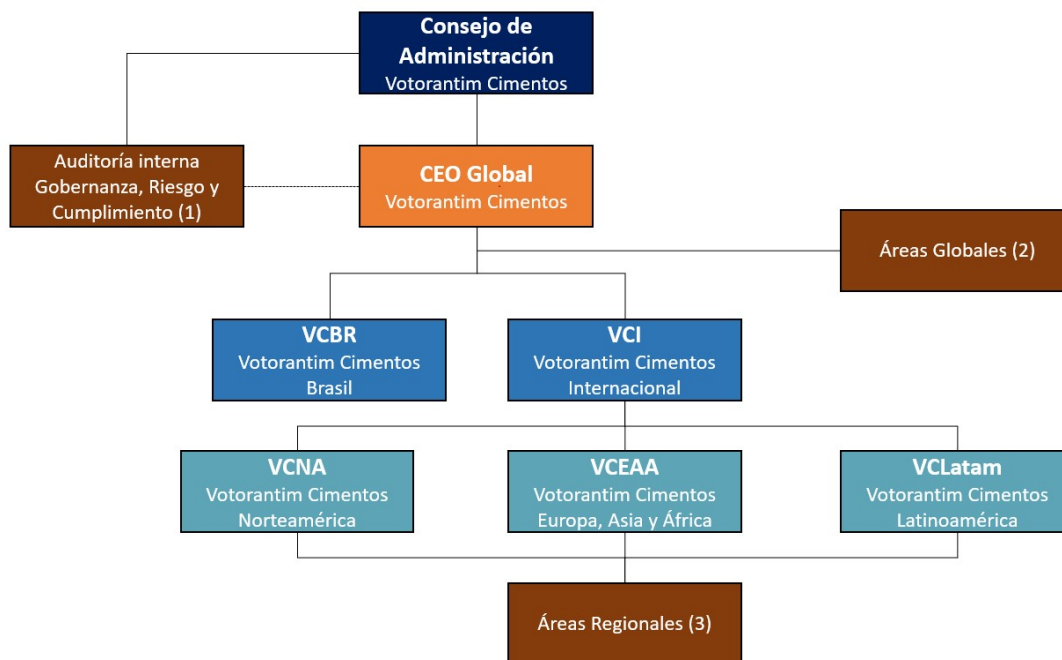
**Estado de Información No Financiera
al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre**

Todas las cantidades están expresadas en euros, salvo que se indique lo contrario

1.3 GOBERNANZA

- GRI 102-18: Estructura de gobierno de la organización (incluidos los comités del máximo órgano de gobierno)
- GRI 102-26: Función del máximo órgano de gobierno en la selección de objetivos, valores y estrategia

La estructura de gobernanza de Votorantim Cimentos, S.A. a nivel mundial se presenta a continuación:



- (1) La Auditoría Interna Global reporta al Comité de Auditoría de Votorantim Cimentos y, administrativamente, al CEO.
- (2) Áreas Globales: Finanzas, Personal y Administración, Legal y Técnica / Sostenibilidad.
- (3) Áreas Regionales: Finanzas, Gestión de personas, Legal, Logística y compras, Operaciones, Desarrollo de negocios.

El Consejo de Administración del Grupo Votorantim Cimentos, matriz última del Grupo VCEAA, está formado por ocho miembros a fecha de cierre del ejercicio 2019, mantiene siete reuniones ordinarias al año y es asesorado por cuatro comités de apoyo: El Comité de Finanzas, el Comité de Innovación y Estrategia, el Comité de Auditoría, y el Comité de Organización, Compensación y Personas.

La alta dirección gestiona el negocio diario a través de la siguiente estructura:

- **COMITÉ DE DIRECCIÓN EJECUTIVA:** Integrado por el CEO Global y los CEO de las unidades regionales (VCNA y VCEAA), además del CFO y el presidente ejecutivo de Personas y Gestión a nivel global. El comité es responsable de hacer el seguimiento de la ejecución de las estrategias de la empresa.
- **COMITÉ EJECUTIVO GLOBAL (GET):** Integrado por el director ejecutivo global, los presidentes de las regiones y los directores ejecutivos de cinco áreas estratégicas globales (Finanzas, Personas y Gestión, Legal, Desarrollo Corporativo, y departamento Técnico/Sostenibilidad). El GET se reúne periódicamente.



**Estado de Información No Financiera
al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre**

Todas las cantidades están expresadas en euros, salvo que se indique lo contrario

- **COMITÉS EJECUTIVOS REGIONALES:** La estructura GET se replica localmente en los tres equipos regionales. Su función es alinear las estrategias regionales con las estrategias globales de Votorantim Cimentos. Los equipos ejecutivos regionales son: el Equipo Ejecutivo Brasileño (BET), el Equipo Ejecutivo Norteamericano (NAET) y el Comité Ejecutivo de Europa, Asia y África (EAAET). Estos comités están formados por el CEO de la región y los vicepresidentes de los equipos funcionales (Finanzas, Recursos Humanos, Operaciones, Logística y Compras, Desarrollo de Negocio y Comercial)
- **COMITÉS MUNDIALES:** Estos incluyen Personas, Desarrollo Organizacional, Comunicación Corporativa, Comité Técnico Global, Comité Global de Industria 4.0, Asesoría Jurídica y Auditoría, que apoyan al CEO Global y al Comité Directivo Ejecutivo en temas importantes a corto, medio y largo plazo.

Para aumentar la eficiencia global, en el ejercicio 2018 se creó la sociedad Votorantim Cimentos International, S.A. con la intención de supervisar, planificar, respaldar, monitorizar y ejercer la gestión financiera de las regiones de Norteamérica, Europa, Asia, África y Latinoamericana.

Además, existen otros comités de apoyo para la gobernanza a nivel regional, que se reúnen periódicamente, mensual o trimestralmente, dependiendo del tipo de comité. Estos comités son de:

- Presupuesto de base cero.
- Combustibles alternativos.
- Salud y seguridad.
- Mercado y actividad comercial.
- Operaciones, donde se tienen en cuenta aspectos de la actividad vinculada con el impacto en el entorno (social y ambiental, principalmente).
- Personas y gestión.



**Estado de Información No Financiera
 al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre**

Todas las cantidades están expresadas en euros, salvo que se indique lo contrario

2. ANÁLISIS DE MATERIALIDAD

- GRI 102-42: Identificación y selección de grupos de interés
- GRI 102-44: Temas y preocupaciones clave mencionados

A principios de 2019 fue presentado por el Grupo Votorantim Cimentos el Análisis de Materialidad global tras un proceso de consulta llevado a cabo entre 2018 y 2019 por una consultoría externa. Este proceso consistió, en primer lugar, en la creación de una lista de temas relevantes para el sector y la identificación de los principales grupos de interés a través de la realización de workshops con los representantes de las áreas de Sostenibilidad, de Relaciones con Inversores, Jurídica y de Comunicación Institucional. Los grupos de interés identificados fueron los siguientes:

Grupos de Interés
1. Empleados y contratados
2. Accionistas
3. Comunidades
4. Clientes (canales)
5. Consumidores
6. Órganos gubernamentales
7. Órganos reguladores
8. Entidades de financiación
9. Proveedores
10. Transportistas y camioneros
11. ONG

Una vez elaborada la lista de asuntos relevantes e identificados los grupos de interés se inició el proceso de consulta a estos últimos mediante entrevistas de forma presencial y online. Los datos fueron analizados y categorizados obteniéndose los siguientes temas como más valorados:

Temas más votados en orden de relevancia
1. Condiciones de trabajo seguras y saludables
2. Relación y satisfacción de cliente
3. Investigación e innovación
4. Desarrollo del capital humano
5. Ética e integridad de los negocios
6. Cambio climático y reducción de emisiones de efecto invernadero (GEI)
7. Regulación y Cumplimiento normativo
8. Impactos en las regiones de actuación
9. Gestión de residuos
10. Relación con la comunidad
11. Desempeño económico
12. Gestión de la cadena de suministro
13. Gestión de la energía
14. Igualdad en las relaciones de trabajo
15. Gestión de la biodiversidad
16. Reducción de emisiones de NOx y SOx
17. Gestión de los recursos hídricos

En comparación con los datos obtenidos en el Análisis de materialidad del año 2016 (análisis previo al expuesto), ha aumentado la relevancia que se le da a temas como la investigación e innovación y la relación y satisfacción con el cliente, mientras que ha descendido la de otros temas como la ética y la integridad en los negocios, la relación con la comunidad y el desempeño económico. Asimismo, regulación y cumplimiento normativo aparecen como un tema nuevo de interés.



**Estado de Información No Financiera
al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre**

Todas las cantidades están expresadas en euros, salvo que se indique lo contrario

A fin de contar con una información lo más precisa posible, el Grupo VCEAA ha elaborado su Análisis de Materialidad recogido en un documento aparte con fecha de febrero de 2020. Para ello se ha basado en el análisis de materialidad global y se ha apoyado en los requerimientos de la Ley 11/2018 sobre información no financiera, en los requerimientos de los estándares del Global Reporting Initiative (GRI), así como en diversos estudios sectoriales.

De este Análisis de Materialidad del grupo VCEAA se han extraído los siguientes asuntos prioritarios por orden de relevancia:

Asuntos por orden de relevancia

Condiciones de trabajo seguras y saludables

Relación y satisfacción de cliente

Ética e integridad de los negocios

Desarrollo del capital humano

Relación con la comunidad

Gestión de riesgos

Regulación y cumplimiento normativo

Investigación e innovación

Gestión de residuos

Igualdad en las relaciones de trabajo

Para el cumplimiento de los indicadores no financieros clave se han tenido en cuenta las directrices de la Comisión Europea en esta materia y los estándares del GRI para cada una de las materias en él tratadas.



Estado de Información No Financiera al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre

Todas las cantidades están expresadas en euros, salvo que se indique lo contrario

3. CUESTIONES AMBIENTALES

3.1 IMPACTOS Y GESTIÓN AMBIENTAL

El Grupo VCEAA cuenta con un **Código de conducta**, con el fin de manifestar su compromiso con la protección del medio ambiente a nivel global. El Grupo VCEAA está firmemente comprometido con integrar el cuidado al medio ambiente dentro de sus actividades y procesos productivos.

El Grupo Votorantim Cimentos, ha establecido una **Política Ambiental Global** que se centra en nueve principios y diez Reglas Verdes, que sientan las bases de su enfoque medioambiental.

La siguiente imagen, recoge los diez puntos más importantes de la Política Ambiental Global:

NUESTRA POLÍTICA AMBIENTAL GLOBAL





- 1

Cumplir siempre los **requisitos legales, estándares y regulaciones** aplicables a la organización y otros compromisos suscritos voluntariamente.
- 2

Implementar y mantener un **Sistema de Gestión Ambiental**, adecuado a la naturaleza, escala y al impacto medioambiental de nuestras actividades, productos y servicios, para garantizar el cumplimiento de nuestros compromisos, centrados en la **mejora continua** y la **prevención de la contaminación**.
- 3

Garantizar el uso responsable y eco-eficiente de **los recursos naturales** para reducir el consumo de combustibles fósiles, materias primas, agua, energía y otros recursos.
- 4

Abordar los retos del **cambio climático** mediante el desarrollo de una estrategia de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero. Centrarse en el uso de combustibles alternativos, el **uso responsable de combustibles y materias primas**, y el uso eficiente de la energía y los recursos.
- 5

Definir e implementar estándares ambientales para evaluar y monitorizar las **emisiones atmosféricas** y definir objetivos de reducción.
- 6

Minimizar la generación de **residuos**. Reducir el consumo, reutilizar y reciclar materiales cuando sea posible y eliminar los residuos de forma apropiada y responsable.
- 7

Evaluar, controlar y reducir los **impactos medioambientales** de nuestras actividades, centrándonos en la mejora continua y en las **mejores prácticas** industriales. Invertir en innovación ambiental en nuestros procesos, productos y servicios durante el ciclo de vida, buscando reducir nuestros impactos medioambientales.
- 8

Desarrollar planes de **rehabilitación y clausura** para todas nuestras canteras y graveras activas, teniendo en cuenta las expectativas de nuestros grupos de interés. Monitorizar continuamente e informar de nuestro **desempeño en biodiversidad**, centrándonos en la conservación y el incremento del nivel de concienciación.
- 9

Promover relaciones **éticas y transparentes** con nuestras partes interesadas, ofreciéndoles regularmente información ambiental sobre nuestras operaciones y productos, y manteniendo un proceso de diálogo abierto.

**Estado de Información No Financiera
al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre**

Todas las cantidades están expresadas en euros, salvo que se indique lo contrario

Las Reglas Verdes son las siguientes:



**REGLAS
VERDES**

Las Reglas Verdes se han desarrollado en base a los principios de nuestra Política Ambiental, para facilitar su comprensión y divulgación entre todos nuestros empleados.

- 1** —  Proteger y respetar el medio ambiente: aire, tierra y agua.
- 2** —  Proteger la biodiversidad: flora y fauna.
- 3** —  Minimizar la generación de residuos: reutilización, reciclaje y eliminación responsable.
- 4** —  Maximizar la eficiencia energética y reducir las emisiones de gases de efecto invernadero en los procesos de producción, transporte y operaciones de apoyo.
- 5** —  Monitorizar continuamente los impactos medioambientales y desarrollar un plan para definir los objetivos de reducción.
- 6** —  Comprometerse a usar la mejor tecnología de control de la contaminación, siempre que sea posible.
- 7** —  Respetar los lugares culturales, geológicos, históricos, paleontológicos o arqueológicos.
- 8** —  Mantener un proceso de diálogo abierto. Respetar a los vecinos y a las partes interesadas.
- 9** —  Reducir el uso de materias primas naturales siempre que sea posible. Maximizar el uso responsable y eficiente de los recursos.
- 10** —  Rehabilitar las canteras y graveras, durante su explotación y una vez clausuradas.

3.1.1. Certificaciones ambientales

Siguiendo esta línea, el Grupo VCEAA tiene implantado en cada fábrica de cemento y molienda un **Sistema de Gestión Ambiental** de acuerdo con la **norma UNE-EN-ISO 14001**, a excepción de las fábricas localizadas en Turquía que están trabajando en su implantación y el proceso de certificación finalizará en el año 2020. Esta certificación conlleva realizar un exhaustivo control, seguimiento y medición ambiental de la operativa. Como objetivo de mejora ambiental,



**Estado de Información No Financiera
 al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre**

Todas las cantidades están expresadas en euros, salvo que se indique lo contrario

la organización se ha planteado obtener esta certificación ambiental en todas sus instalaciones antes de que finalice el ejercicio 2020.

Adicionalmente, la planta de cemento de Toral de los Vados (León, España) tiene implantado desde hace 3 años el **Reglamento Comunitario de Ecogestión y Ecoauditoría (EMAS)**, y está por tanto en posesión del correspondiente certificado y pone a disposición pública la correspondiente Declaración Ambiental.

Como parte del Sistema de Gestión Ambiental, cada planta de cemento con esta certificación lleva a cabo de manera individualizada, entre otras, las siguientes acciones:

- La identificación y evaluación de los aspectos ambientales.
- El establecimiento de objetivos ambientales y controles operacionales para gestionar sus aspectos ambientales significativos.
- El análisis y gestión de los riesgos ambientales.
- Acciones de formación y sensibilización ambiental entre sus empleados.
- Auditorías internas anuales.

3.1.2. Recursos destinados a la prevención de riesgos ambientales

El Grupo VCEAA ha destinado a la prevención de riesgos ambientales o a la reducción de su impacto ambiental entre todas sus fábricas de cemento, hormigón, mortero y áridos un total de 13.656.306 euros en 2019. Estos recursos financieros destinados al medio ambiente, tanto en forma de inversión (Capex) como de gasto (Opex), se detallan por país en la siguiente tabla:

		Inversiones ambientales (Capex) (€)	Gastos ambientales (Opex) (€)	Total Capex y Opex ambiental (€)
ESPAÑA	2018	1.457.780,00	2.240.524,90	3.698.304,90
	2019	3.558.860,00	1.479.970,00	5.038.830,00
TÚNEZ	2018	765.725,10	480.965,40	1.246.690,50
	2019	1.244.151,87	354.170	1.598.321,87
MARRUECOS	2018	1.663.746,20	230.325,90	1.894.072,10
	2019	1.570.637,00	230.151,00	1.800.788,00
INDIA	2018	520.356,30	-	520.356,30
	2019	-	-	-
TURQUÍA	2018	6.139.839,20	335.676,40	6.475.515,60
	2019	1.436.720,77	2.906.889,00	4.343.609,77
Total VCEAA	2018	10.547.446,80	3.287.492,60	13.834.939,40
	2019	8.685.126,00	4.971.180,00	13.656.306,00

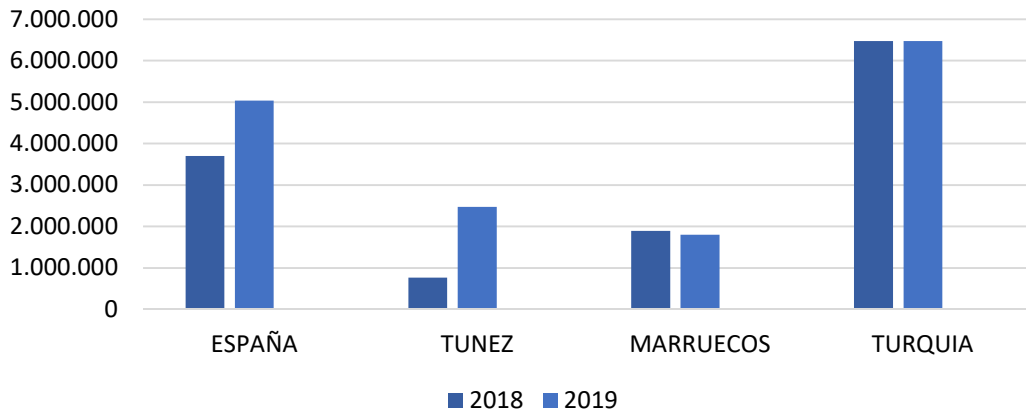
*Esta sociedad ya no se encuentra en el perímetro de consolidación del Grupo VCEAA desde Abril del 2019.

A continuación, se incluye una gráfica comparativa de la variación de las inversiones realizadas entre los dos últimos años:



**Estado de Información No Financiera
 al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre**

Todas las cantidades están expresadas en euros, salvo que se indique lo contrario

EVOLUCIÓN DE LA INVERSIÓN


En el anterior gráfico, se analiza el total de Capex y Opex ambiental y se ve la evolución de un año respecto al otro.

Se observa que la inversión de gastos ambientales en Turquía ha sido importante, manteniéndose en los niveles del año anterior, debido entre otras cosas a la implantación de normas ambientales y a instalaciones que han permitido la valorización de residuos como combustibles alternativos. En España y Túnez en 2019 se han incrementado las inversiones en materia ambiental, también debido en gran medida a las instalaciones para valorizar residuos como combustibles alternativos o como materias primas alternativas.

Entre los gastos ambientales, se incluyen tanto los derivados de la propia gestión de los residuos, los vertidos, las emisiones y el ruido, como aquellos generales derivados de cánones, permisos, licencias, declaraciones y autorizaciones administrativas, o los derivados de las primas de seguros.

Cabe destacar las siguientes inversiones ambientales:

- Instalaciones de recuperación de calor residual.
- Valorización energética.
- Valorización material.

3.1.3. Provisiones y garantías establecidas para riesgos ambientales

Votorantim Cimentos España dispone de un seguro de responsabilidad ambiental para asegurar la cobertura ante cualquier posible contingencia ambiental que se pudiera derivar de sus actividades en los siguientes emplazamientos:

- Fábrica de cemento en Oural (Lugo).
- Fábrica de cemento y cantera en Toral de los Vados (León).
- Fábrica de cemento y cantera en Córdoba.
- Vía pecuaria Cañada Real Soriana.
Fábrica de cemento y cantera en Niebla (Huelva).

3.1.4. Cumplimiento ambiental

- GRI 307-1: Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental

Durante el ejercicio de 2019 el Grupo VCEAA no ha identificado incumplimientos medioambientales materiales.

En España se tienen actualmente cuatro procedimientos legales de naturaleza medioambiental en tramitación correspondientes a la sociedad española Cementos Cosmos S.A. Cada uno de

**Estado de Información No Financiera
al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre**

Todas las cantidades están expresadas en euros, salvo que se indique lo contrario

ellos se encuentra en distintas fases de tramitación, y varios de ellos ya se han recurrido y están a la espera de resolución.

En este sentido, el Grupo VCEAA trabaja concienzudamente adoptando las medidas oportunas para garantizar el cumplimiento legal en materia medio ambiental y minimizar los impactos ambientales que se pudieran derivar de su actividad.

3.2 CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA, SONORA Y LUMÍNICA

3.2.1. Contaminación atmosférica

- GRI 307-5: Óxidos de nitrógeno (NOx), óxidos de azufre (SOx) y otras emisiones significativas al aire
- GRI 305-1: Emisiones directas de gases de efecto invernadero (GEI) (alcance 1)

En el proceso de fabricación de cemento se generan principalmente dos tipos de emisiones atmosféricas:

- Emisiones de gases de combustión y de la descarbonatación de la caliza que se producen en los hornos de clínker.
- Emisiones de partículas que se producen en los hornos de clínker y en otros equipos e instalaciones tales como enfriadores, molinos, ensacadoras, etc.

Antes de su vertido a la atmósfera por las chimeneas, estos efluentes son tratados mediante sistemas de depuración de emisiones, que sustancialmente van a reducir las emisiones de partículas:

- Filtros de mangas.
- Precipitadores electrostáticos.
- Filtros híbridos (tecnología mixta entre los dos anteriores).

Adicionalmente, se cuenta con sistemas de reducción de óxidos de nitrógeno (SNCR), que permiten reducir las emisiones de este contaminante (NOx).

Para controlar las emisiones, las fábricas de cemento disponen de un sistema de control integrado por analizadores automáticos de partículas, O₂, SO₂, NOx, HCl, HF, COT, CO, NH₃ y humedad.

En Votorantim Cimentos España, los datos medidos por estos equipos se transmiten en tiempo real hasta el órgano de control ambiental, y mediante un software de control se dispone de la información necesaria para garantizar en todo momento el cumplimiento de los requisitos legales en cuanto a la calidad de las emisiones.

Además, en el entorno de las fábricas de cemento de España operan estaciones de control de la calidad del aire que miden parámetros como PM10, SO₂, NOx y ozono, entre otros. A nivel autonómico, estos datos se recopilan y sirven para determinar la calidad del aire.

En el ámbito de la excelencia operacional, en las fábricas operativas del Grupo VCEAA, se implementan las Mejores Técnicas Disponibles (MTD) para la prevención y control de la contaminación en la fabricación de cemento. Lo que resulta en una continua modernización de las instalaciones, enfocada a adaptar los procesos a las tecnologías menos contaminantes, y necesaria en un escenario social y normativo cada día más exigente.

Las emisiones atmosféricas más significativas del Grupo VCEAA en 2019 se muestran en la siguiente tabla desglosadas por país:



**Estado de Información No Financiera
 al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre**

Todas las cantidades están expresadas en euros, salvo que se indique lo contrario

EMISIONES ATMOSFÉRICAS	ESPAÑA	TÚNEZ	MARRUECOS	TURQUÍA	Total VCEAA	VARIACIÓN 2018 VS 2019
Partículas - emisiones absolutas (ton/año)	20,68	12,09	100,96	28,12	161,84	-3 %
NOx - emisiones absolutas (ton/año)	1.742,80	1.054,77	1.689,47	1.537,15	6.024,18	-42 %
SO2 - emisiones absolutas (ton/año)	22,42	3,21	179,25	17,76	222,63	-42 %
VOC/THC - emisiones absolutas (ton/año)	13,08	153,04	103,02	54,57	323,71	-5%
PCDD/F - emisiones absolutas (mg/año)	0,02	-	-	0,01	0,03	0%
Hg - emisiones absolutas (ton/año)	0,01	-	-	0,01	0,02	15%
Cd+Tl - emisiones absolutas (ton/año)	0,06	0,01	0,01	-	0,08	80%
Sumatorio de Sb, As, Pb, Cr, Co, Cu, Mn, Ni, V - emisiones absolutas (ton/año)	0,40	0,22	0,18	0,1	0,94	23%

3.2.2. Contaminación acústica

Las emisiones de ruidos al exterior son consecuencia directa de la operativa que se desarrolla en las fábricas de cemento y molindas del Grupo VCEAA, ya que se utilizan numerosos equipos e instalaciones generadores de ruido como molinos, ventiladores, soplantes, compresores, cintas, etc.

El Grupo VCEAA realiza las mediciones de ruido reglamentarias cumpliendo con las exigencias legales aplicables en cada una de sus instalaciones cementeras en lo que a ruido se refiere. Además, con objeto de minimizar el ruido transmitido al exterior, ocasionado por la operación de las fábricas, el Grupo VCEAA dispone de instalaciones y equipamiento específico destinado a minimizar la emisión de ruido en sus plantas de cemento o bien dirigidas a amortiguar su impacto, como son los aislamientos de salas de compresores y de transferencias entre cintas, situar los compresores en cabinas insonorizadas o cerramientos acústicos en edificios ruidosos (molino de crudo, cemento y combustibles), e instalación de silenciadores en la salida de las chimeneas. Además, se llevan a cabo buenas prácticas para evitar escapes de ruido que pudieran resultar molestos, tanto para los trabajadores como para los vecinos como son el cierre de las puertas y ventanas de los edificios y zonas cubiertas.

3.2.3 Contaminación lumínica

El Grupo VCEAA no identifica en el desarrollo de sus actividades la contaminación lumínica como un aspecto ambiental significativo.

3.3 ECONOMÍA CIRCULAR Y GESTIÓN DE RESIDUOS

- GRI 306-2: Residuos por tipo y método de eliminación

Como consecuencia de las actividades productivas desarrolladas en las fábricas de cemento y molindas del Grupo VCEAA se generan fundamentalmente los siguientes tipos de residuos no peligrosos:

- Bandas de goma/caucho de las cintas transportadoras.
- Material textil proveniente de los filtros de mangas.
- Plásticos industriales.



**Estado de Información No Financiera
al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre**

Todas las cantidades están expresadas en euros, salvo que se indique lo contrario

- Palets de madera.
- Papel.
- Chatarra.
- Escombros y restos de refractarios.

La cantidad de residuos no peligrosos generados en 2019 por las fábricas de cemento y molindas del Grupo VCEAA ha alcanzado un total de 4.519,3 toneladas métricas. Del total de residuos no peligrosos generados, la mayor parte (61,4%) ha sido valorizado internamente, un 24,30% ha sido destinado a recuperación, un 5,2% ha sido destinado a reutilización o reciclaje y, por último, un 9,1% se ha enviado a vertedero industrial. A continuación, se reporta el dato en toneladas métricas:

		Residuos no peligrosos enviados a vertedero industrial	Residuos no peligrosos enviados para su recuperación	Residuos no peligrosos enviados para su reutilización / reciclaje	Residuos no peligrosos valorizados internamente	Total de residuos no peligrosos	VARIACIÓN 2018 VS 2019
ESPAÑA	2018	394,34	115,66	225,01	1.133,48	1.868,49	-22%
	2019	241,53	789,61	158,62	1.089,70	2.279,45	
TÚNEZ	2018	198,00	-	15,82	-	213,82	-13%
	2019	172,00	-	13,42	-	185,42	
TURQUÍA	2018	-	907,59	375,52	51,210	1.334,32	55%
	2019	-	312,70	62,82	1.695,00	2.070,52	
Total VCEAA	2018	592,34	1.023,25	616,35	1.184,69	3.416,63	32%
	2019	413,53	1.086,22	234,85	2.784,7	4.519,3	

*No se poseen datos de la Sociedad de Marruecos.

En cuanto a los residuos peligrosos, las principales categorías de este tipo de residuos que se generan en las instalaciones cementeras del Grupo VCEAA son consecuencia de las tareas de mantenimiento de las propias instalaciones, y son las siguientes:

- Grasas usadas.
- Aceite usado.
- Trapos contaminados.
- Envases vacíos contaminados.
- Filtros.
- Baterías.

El peso total de residuos peligrosos generados por las fábricas de cemento y molindas del Grupo VCEAA en 2019 es de 139 toneladas métricas. La mayoría de estos residuos peligrosos (73,74%) se han enviado para su recuperación a gestores autorizados. Por su parte, un 24,20% se ha destinado a la reutilización o reciclaje. Por último, una pequeña fracción de residuos peligrosos se ha enviado a vertedero industrial (0,83%) o bien ha sido valorizada internamente (1,23%).



**Estado de Información No Financiera
 al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre**

Todas las cantidades están expresadas en euros, salvo que se indique lo contrario

Los datos se reportan en toneladas métricas de residuos:

	ESPAÑA	TÚNEZ	MARRUECOS (*)	TURQUÍA	Total VCEAA
Residuos peligrosos enviados a vertedero industrial	1,15	-	-	-	1,15
Residuos peligrosos enviados para su recuperación	17,26	-	-	85,42	102,68
Residuos peligrosos enviados para su reutilización / reciclaje	18,10	15,60	-	-	33,70
Residuos peligrosos valorizados internamente	-	-	-	1,69	1,69
Residuos Peligrosos Totales	36,53	15,60	-	87,11	139,24

*SI bien se han generado Residuos Peligrosos en Marruecos, no se han gestionado durante 2019

La gestión de los residuos, tanto peligrosos como no peligrosos, en las plantas de cemento del Grupo VCEAA se realiza a través de gestores autorizados. Su segregación y almacenamiento selectivo en el interior de las plantas se realiza de acuerdo a la legislación vigente de cada país, y para ello se dispone de contenedores por tipo de residuo. Los residuos de naturaleza peligrosa se almacenan en naves independientes, que poseen un pavimento impermeabilizado y/o se disponen de cubetas de contención, para evitar la contaminación del suelo y aguas subterráneas en caso de vertido accidental.

Consciente de que la generación y gestión de los residuos constituye un problema ambiental en la sociedad actual, el Grupo VCEAA apuesta por minimizar su generación y por su gestión adecuada, para reducir y evitar su impacto en el medio ambiente.

En este sentido, el Grupo VCEAA está impulsando en sus fábricas de cemento la valorización de residuos en los hornos de clínker, sustituyendo parte de los combustibles fósiles por combustibles derivados de residuos (CDR), previamente preparados para su correcta combustión y manejo. En 2019, algunas fábricas de cemento como las de Córdoba y Oural, en España, en Yozgat y Hasanoğlan en Turquía, y también en Asment Temara en Marruecos disponen de las licencias necesarias para valorizar diferentes tipos de residuos (CDR, neumáticos fuera de uso, plásticos...). La fábrica de Niebla en España cuenta con la licencia requerida para valorizar biomasa. Durante ese año, otras plantas cementeras dentro del Grupo VCEAA comenzaron el proceso de obtención de las correspondientes licencias.

Todas estas prácticas de sustitución de fuentes de combustibles fósiles y de valorización de los residuos están enmarcadas dentro de la transición hacia una economía circular. Así mismo, el Grupo Votorantim Cimentos lleva a cabo globalmente una serie acciones dentro del proceso de fabricación del cemento que persiguen el cierre del ciclo y el avance en esta transición.

Comenzando por la extracción de material en las minas, no todo este material extraído es susceptible de ser usado para la fabricación de cemento constituyendo un residuo del proceso. Este residuo, fundamentalmente de naturaleza calcárea, debido a su elevado pH es utilizado para aumentar la productividad de los cultivos.

De estos cultivos, aparte de productos agrícolas, se obtiene biomasa que es utilizada como combustible en las plantas de fabricación de cemento. En 2019, fueron consumidas un total de 445.000 toneladas de biomasa en las diferentes unidades evitando la emisión de 825.000 toneladas de CO₂ a la atmósfera.

Además de la utilización de biomasa como combustible, como ya se ha mencionado, en los hornos de las fábricas se utilizan residuos sólidos municipales e industriales (como lodos aceitosos y residuos de disolventes) para la producción de energía térmica neumáticos en desuso. En Túnez, el 30% de la electricidad procede de la cogeneración de energía eléctrica y térmica, suponiendo la reducción de la emisión de CO₂ en 31.000 toneladas anuales.



**Estado de Información No Financiera
 al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre**

Todas las cantidades están expresadas en euros, salvo que se indique lo contrario

Globalmente, el Grupo Votorantim Cimentos cuenta con un programa denominado *Zero Loss* (pérdida cero) que persigue la minimización de la generación de residuos de hormigón mediante el fomento de la devolución del hormigón que no ha sido utilizado en las obras y así poder ser reutilizado.

Así mismo, algunos productos que resultan ser residuos de otros procesos industriales (como por ejemplo las escorias procedentes de la industria del acero o las cenizas obtenidas en las centrales térmicas) pueden ser utilizadas en la fabricación de cementos.

3.4 USO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS

3.4.1. Consumo de agua y vertidos

- GRI 303-3: Extracción de agua
- GRI 303-4: Vertido de agua
- GRI 303-5: Consumo de agua

El agua extraída en las fábricas de cemento y molindas del Grupo VCEAA proviene de distintas fuentes:

- Agua superficial.
- Agua subterránea captada a través de pozos.
- Agua potable suministrada a través de la red pública de abastecimiento.

Por su parte, las aguas vertidas se pueden destinar a:

- El Dominio Público Hidráulico (DPH) previo tratamiento.
- La red pública de saneamiento.

La mayoría de las fábricas de cemento, al funcionar en circuito cerrado, no generan un gran volumen de vertido de agua de refrigeración, ya que, la norma general es que toda el agua sea reutilizada. En general, los vertidos generados en las plantas cementeras son de dos tipos:

- Aguas de escorrentía que se generan en el interior del recinto de las instalaciones. Este tipo de vertidos se recogen y se envían a balsas de decantación de sólidos en suspensión, para garantizar que no haya afección negativa a la calidad del medio hídrico receptor.
- Aguas sanitarias que pueden ser vertidas a la red municipal de saneamiento, a fosas sépticas o bien a aguas superficiales, una vez hayan sido tratadas en pequeñas instalaciones de depuración que se encuentran en aquellas fábricas donde no llega la red de saneamiento.

En 2019, las instalaciones cementeras del Grupo VCEAA han extraído un total 1.343.903 m³ de agua, siendo un 71,6% de origen superficial, un 21,8% de captación subterránea (a través de pozos) y un 6,5% proveniente de la red pública de abastecimiento.

AGUA EXTRAÍDA Y CONSUMIDA	ESPAÑA	TÚNEZ	MARRUECOS	TURQUÍA	Total VCEAA	VARIACIÓN 2018 VS 2019
Agua total extraída (M3/año)	194.595,302	875.614	39.954	234.217	1.344.380,3	-5%
Agua superficial	106.601,3	855.864	-	-	962.465,30	16%
Agua subterránea (pozos)	64.512	-	3.388	225.624	293.524	-35%
Red pública de abastecimiento	23.398	19.750	36.566	8.593	88.307	-26%

**Estado de Información No Financiera
 al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre**

Todas las cantidades están expresadas en euros, salvo que se indique lo contrario

AGUA EXTRAÍDA Y CONSUMIDA	ESPAÑA	TÚNEZ	MARRUECOS	TURQUÍA	Total VCEAA	VARIACIÓN 2018 VS 2019
Agua total consumida (m ³ /año)	192.508,3	782.314	39.954	128.590	1.142.889,3	-3%
Vertido de agua (m ³ / año)	2.087	93.300	-	105.727*	201.114	-9%
Dominio Público Hidráulico (DPH)	-	-	-	91.123	91.123	-48%
Red pública de saneamiento	2.087	93.300	-	14.604	109.991	145%

El Grupo Votorantim Cimentos ha establecido entre sus metas a 2020, implementar en sus unidades de negocio un plan de gestión del agua en las áreas con escasez de este recurso.

3.4.2 Consumo de materias primas

- GRI 301-1: Materiales utilizados por peso o volumen
- GRI 301-2: Insumos reciclados

Para la producción de cemento, el Grupo VCEAA emplea los siguientes tipos de materiales:

- Caliza.
- Marga/arcilla.
- Mineral de hierro.
- Arena.
- Yeso.
- Materias primas alternativas.

En 2019, el Grupo VCEAA ha consumido un total de 9.113.261,582 toneladas métricas de materiales en sus fábricas y molindas de cemento, de los cuales aproximadamente un 96,21% han sido materiales no renovables y, consecuentemente, un 3,78% de los materiales consumidos fueron renovables.

MATERIALES	ESPAÑA	TÚNEZ	MARRUECOS	TURQUÍA	Total VCEAA	VARIACIÓN 2018 VS 2019
Materiales utilizados	2.960.770,2	2.105.788,59	1.500.454	2.546.248,77	9.113.261,58	-30%
Materiales renovables	156.124,72	19.023,76	119.813	49.879,92	344.841,41	-51%
Materiales no renovables	2.804.645,5	2.086.764,82	1.380.641	2.496.368,85	8.768.420,17	-29%

En Marruecos el consumo de materias primas renovables ha aumentado con respecto al 2018. En general, en todos los países el consumo de materias primas ha disminuido.

3.4.3 Consumo de energía y combustible

- GRI 302-1: Consumo energético dentro de la organización
- GRI 302-3: Intensidad energética

El Grupo VCEAA necesita consumir gran cantidad de energía para realizar sus procesos productivos, ya que, la producción de cemento requiere un uso intensivo de energía térmica y eléctrica.



**Estado de Información No Financiera
 al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre**

Todas las cantidades están expresadas en euros, salvo que se indique lo contrario

Así pues, en 2019 las fábricas de cemento y molindas del Grupo VCEAA han consumido un total de 16.080,27 TJ de combustibles fósiles (coque de petróleo y carbón, principalmente) y 634.875,13 MWH de energía eléctrica.

CONSUMO ENERGÉTICO	ESPAÑA	TÚNEZ	MARRUECOS	TURQUÍA	Total VCEAA
Consumo de pet coke (t / Año) (No renovable)	135.319,32	96.185,07	54.710,50	101.897,99	388.112,896
Consumo de otros combustibles (t / Año) (No renovable)	633,83	379,44	117,82	8.296,99	9.428,094
Combustibles Alternativos (t / Año) (Renovable)	44.093,49	57.257,52	27.861,02	45.758,08	174.970,110
CONSUMO DE COMBUSTIBLE TOTAL (t / Año)	180.046,65	153.822,04	82.689,34	155.953,06	572.511,100
CONSUMO DE COMBUSTIBLE TOTAL (TJ / Año)	5.232	4.185	2.294,93	4.368,34	16.080,274
Consumo de electricidad (MWH / Año)	200.002,69	152.893,72	103.191,05	178.787,66	634.875,134
Consumo de electricidad (TJ / Año)	720,01	550,41	371,50	643,77	2.285,550
CONSUMO DE ENERGÍA TOTAL (TJ / año)	5.952,01	4.735,41	2.666,42	5.011,97	18.365,824

Si comparamos los datos de consumo de energía del 2018 respecto al 2019, éste disminuyó en un 31%, al igual que el consumo de electricidad, que disminuye en 2019 un 23%.

El consumo de toda esta energía supone un 40% de los costes de producción, aproximadamente la mitad en energía térmica y la otra mitad en energía eléctrica. Por ello, y consciente de la importancia de dicho consumo, el Grupo Votorantim Cimentos, y particularmente, el Grupo VCEAA, está impulsando la sustitución progresiva de los combustibles fósiles por combustibles procedentes de residuos. Esta iniciativa va encaminada al aprovechamiento energético de los combustibles derivados de residuos y supone una adaptación de las instalaciones a las Mejores Técnicas Disponibles que ayudará a la sostenibilidad de las fábricas y a su competitividad. Esta acción, además, contribuye al medio ambiente, ya que colabora en la reducción la cantidad de residuos que se destinan hoy en día al depósito en vertederos.

Por esta razón, uno de los proyectos clave del Grupo VCEAA es la obtención de las licencias que permitan valorizar una amplia variedad de residuos en todas y cada una de las fábricas de cemento, para que, en función de la disponibilidad territorial de los combustibles derivados de residuos, se alcancen porcentajes de valorización elevados.

Estos esfuerzos van encaminados a alcanzar un nivel del 30% en el uso de combustibles no fósiles en todas las fábricas de cemento, según ha establecido el Grupo Votorantim Cimentos en las metas del año 2020.



**Estado de Información No Financiera
 al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre**

Todas las cantidades están expresadas en euros, salvo que se indique lo contrario

3.5 CAMBIO CLIMÁTICO

- GRI 305-1: Emisiones directas de gases de efecto invernadero (GEI) (alcance 1)
- GRI 305-5: Reducción de las emisiones de GEI

En el Grupo Votorantim Cimentos, y en el sector cementero de manera general, se ha debatido intensamente sobre cuál debería ser el posicionamiento de la industria con respecto a las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI). El cemento es una mezcla de diversos materiales como la caliza y arcilla molida que dan lugar al clínker. Se trata de un proceso que requiere cantidades muy significativas de electricidad y energía térmica.

La producción de clínker es el núcleo de nuestro impacto ambiental. Por lo tanto, trabajamos para reducir consistentemente el uso de clínker y llevar a cabo iniciativas complementarias para adoptar energías limpias y renovables en nuestras fábricas y optimizar el consumo a través de sistemas más eficientes.

Las emisiones directas de gases de efecto invernadero (GEI) generadas por las actividades desarrolladas en las fábricas de cemento y molindas del Grupo VCEAA (alcance 1 – emisiones procedentes de la quema directa de combustibles y emisiones fugitivas) han alcanzado en 2019 un total de 3.745.147,3 millones de toneladas CO₂ equivalentes. Esto significa que se han emitido a la atmosfera 634 kg CO₂ por cada tonelada de cemento producida, lo que supone casi un 11% menos en comparación con año base 1990. Esto demuestra que el Grupo VCEAA está acercándose paulatinamente a su meta para el año 2020, de reducir en un 25% las emisiones de CO₂ por tonelada de cemento producida, comparado con los niveles de 1990.

EMISIONES	ESPAÑA	TÚNEZ	MARRUECOS	TURQUÍA	Total VCEAA
Emisión bruta de CO ₂ (millones de toneladas)	1.252.065,96	874.566	532.948,33	1.085.567,03	3.745.147,3
Emisión bruta de CO ₂ por unidad de producción (kg CO ₂ / t prod cem)	663,89	672,96	515,95	643,91	634,30
% de reducción de CO ₂ basado en 1990 (kg CO ₂ / t prod cem)	4,16%	-11,43%	-24,16%	-22,72%	-10,80%

* Cálculo de emisiones a través de WBCSD Cement Sustainability Initiative

En lo que se refiere al ejercicio 2019, comparando las emisiones en millones de toneladas, el Grupo VCEAA, redujo sus emisiones en un 63%, cumpliendo así el objetivo de 2018 de reducir 261.373 toneladas de CO₂.

Por su parte, y asociadas al abastecimiento de energía eléctrica, las emisiones indirectas de CO₂ del Grupo VCEAA en 2019 han alcanzado las 194.657 toneladas métricas.

Residuos	ESPAÑA	TÚNEZ	MARRUECOS	TURQUÍA	Total VCEAA	VARIACIÓN 2018 VS 2019
Emisiones indirectas	38.488	55.761	4.379,22	96.028,98	194.657,21	-48%

En este sentido cabe destacar que, en los dos últimos años, el consumo de energía renovable del Grupo VCEAA pasó del 0% al 18%, llegando a reducir las emisiones de CO₂ en casi 100.000 toneladas anuales. Este proyecto consiste en un grupo de iniciativas implementadas en diferentes plantas en la región de Europa, África y Asia para reducir el consumo energético y las emisiones de CO₂.



**Estado de Información No Financiera
 al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre**

Todas las cantidades están expresadas en euros, salvo que se indique lo contrario

En este sentido cabe destacar que, en los dos últimos años, el consumo de energía renovable del Grupo VCEAA pasó del 0% al 18%, llegando a reducir las emisiones de CO₂ en casi 100.000 toneladas anuales. Este proyecto consiste en un grupo de iniciativas implementadas en diferentes plantas en la región de Europa, África y Asia para reducir el consumo energético y las emisiones de CO₂.

Votorantim Cimentos Marruecos tiene un contrato para comprar el 83% de su consumo de energía eléctrica de fuentes renovables eólicas. En el año 2018 comenzó el abastecimiento de forma continua desde una planta de energía eólica local que suministra 100 GWh/año de los 120 GWh/año que consume la planta de cemento en Asment Temara. El consumo eléctrico proveniente de estas plantas durante el periodo 2019 se encuentra en torno al 94%.

Por otro lado, el Grupo VCEAA tiene implementadas en Túnez instalaciones de recuperación de calor residual (WHR), que le permite convertir en energía eléctrica el calor residual procedente de los procesos de combustión. En este sentido, el Grupo VCEAA está analizando las tendencias del mercado y estudiando la posibilidad de instalar equipos WHR adicionales en el resto de las fábricas y optimizar los existentes.

Actualmente, el Grupo VCEAA no cuantifica las emisiones indirectas de GEI de alcance 3 y, por tanto, no se tienen implantadas medidas para reducir tales emisiones.

3.6. PROTECCIÓN DE LA BIODIVERSIDAD

- GRI 304-1: Centros operacionales en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas

En 2019, el Grupo VCEAA disponía de un total de 33 minas activas y cinco instalaciones en áreas con un gran valor para la biodiversidad.

BIODIVERSIDAD	ESPAÑA	TÚNEZ	MARRUECOS	TURQUÍA	Total VCEAA
Número total de minas activas	10	2	4	17	33
Número de áreas de alto valor de biodiversidad	1	-	4	-	5

En España, el área de gran valor para la biodiversidad se encuentra en Galicia, y comparte además el gran valor para la biodiversidad con un elevado valor cultural. Es por ello que actualmente Votorantim Cimentos España trabaja en colaboración con la comunidad y otras partes interesadas para el desarrollo de un Plan de Gestión Territorial Sostenible en la Cueva de Eirós. Se trata de una cueva de origen cárstico que se encuentra en las inmediaciones de la cantera de Don Isidro (Triacastela, Lugo, España) y que suministra la materia prima a la fábrica de cemento de Oural.

La Cueva de Eirós es un lugar con restos paleontológicos y arqueológicos con una antigüedad entre 30.000 y 50.000 años. Hoy en día, después de muchos años de investigaciones y estudios, la cueva está considerada como un lugar de importancia paleontológica que además posee manifestaciones artísticas parietales que se corresponden con el Paleolítico superior. Para asegurar la preservación de la cueva, mientras se continúa la explotación minera, expertos han establecido un protocolo de control periódico. La asociación de Áridos Europea, ha otorgado un premio este año a Votorantim Cimentos España, por la gestión de la Cueva Eirós.

Dentro del marco de colaboración para el desarrollo del Plan de Gestión Territorial Sostenible se están considerando numerosos aspectos, como un estudio de la biodiversidad, un estudio turístico y social, y estudios espeleológicos para descubrir potencialidades en otras cuevas encontradas en las cercanías.



**Estado de Información No Financiera
al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre**

Todas las cantidades están expresadas en euros, salvo que se indique lo contrario

Actualmente, Votorantim Cimentos España apuesta por un diálogo continuo con la comunidad junto a iniciativas de carácter ambiental enfocadas a la protección del medio ambiente. Esto ha permitido recibir a Votorantim Cimentos España, el primer premio, otorgado por la Asociación Española de Áridos en la categoría de Contribución económica y valor añadido a la sociedad. De esa misma asociación se han recibido otros premios, como el primer premio en la categoría de Restauración, por los trabajos realizados en la gravera de El Toril; y el segundo premio en la categoría de Biodiversidad por la regeneración llevada a cabo en la gravera situada en Alcolea del río. Ambas explotaciones de áridos se encuentran ubicadas en la provincia de Sevilla (España).

En Marruecos, se está estudiando si cuatro canteras disponen de “alto valor de biodiversidad”, ya que, el propio Gobierno no las ha catalogado como tales, y permite la extracción de material sin ningún tipo de requerimiento relativo a la biodiversidad. Estas canteras se encuentran en zonas pobladas y sin elementos que atestigüen una riqueza de especies que justifiquen el desarrollo e implementación de un plan de gestión de la biodiversidad. Una vez se disponga del estudio, se analizará la necesidad o no de establecer un Plan de Gestión de Biodiversidad.

Cabe mencionar que, el Grupo Votorantim Cimentos ha establecido entre sus metas para el año 2020 garantizar que todas las minas tengan un plan de rehabilitación, y que aquellas regiones catalogadas como con gran valor para la biodiversidad deben disponer de sistemas de gestión de la biodiversidad

4. CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS AL PERSONAL

Para el Grupo Votorantim Cimentos, las personas son su principal activo en la creación de valor, motivo por el cual trabajan activamente por mantener un equipo diverso, comprometido y cualificado. A través de las políticas desarrolladas por el Grupo, se vela por unas relaciones laborales duraderas donde destacan aspectos como la seguridad y salud en el trabajo, la formación y el desarrollo de las personas o la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.

En el presente apartado se han analizado los datos relativos a los empleados y empleadas de la plantilla que conforman el Grupo VCEAA. Para la presentación de estos datos, se han excluido aquellas sociedades con menos de cuatro empleados, por motivos de confidencialidad. Así pues, en este apartado de información, se han excluido las siguientes sociedades: Comercializadora de Cenizas S.L con dos empleados y Votorantim Cimentos Trading S.L.U. con tres empleados.

4.1. EMPLEADOS POR SEXO, EDAD Y CLASIFICACIÓN PROFESIONAL

- GRI 405-1: Diversidad en órganos de gobierno y empleados

A continuación, se presentan los datos de empleados y empleadas distribuidos por país, así como por sexo, edad y clasificación profesional.



**Estado de Información No Financiera
al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre**

Todas las cantidades están expresadas en euros, salvo que se indique lo contrario

	EMPLEADOS POR EDAD		
	18-35 años	36-50 años	Más de 50
ESPAÑA	114	280	181
MARRUECOS	89	65	39
TÚNEZ	80	40	61
TURQUÍA	156	268	28
Total	439	653	309

	EMPLEADOS POR SEXO Y CLASIFICACIÓN PROFESIONAL								
	VP & CEO		Manager		Analyst		Operator		TOTAL
	H	M	H	M	H	M	H	M	
ESPAÑA	6	1	29	6	114	56	336	28	576
MARRUECOS	6	1	11	2	36	6	122	9	193
TÚNEZ	3	-	7	1	21	4	141	4	181
TURQUÍA	1	-	18	4	78	30	319	2	452

4.2. DISTRIBUCIÓN DE CONTRATOS POR SEXO, EDAD Y CLASIFICACIÓN PROFESIONAL

- GRI 102-8: Información sobre empleados y otros trabajadores

Desde el Grupo Votorantim Cimentos se apuesta por las relaciones laborales duraderas, por lo que se promueve la contratación indefinida en las relaciones con sus empleados.

		DISTRIBUCIÓN CONTRATOS POR SEXO Y CLASIFICACIÓN PROFESIONAL							
		VP & CEO		Manager		Analyst		Operator	
		H	M	H	M	H	M	H	M
ESPAÑA	Indefinidos	6	1	28	6	99	51	280	24
	Temporales	-	-	-	-	15	5	56	4
MARRUECOS	Indefinidos	1	-	10	2	33	5	114	9
	Temporales	-	-	1	-	3	1	13	1
TÚNEZ	Indefinidos	1	-	7	1	20	3	103	3
	Temporales	-	-	-	-	1	1	40	1
TURQUÍA	Indefinidos	-	-	20	2	74	29	314	2
	Temporales	1	-	-	-	4	1	5	-

	DISTRIBUCIÓN CONTRATOS POR EDAD					
	Indefinidos			Temporales		
	18-35 años	36-50 años	Más de 50	18-35 años	36-50 años	Más de 50
ESPAÑA	70	249	174	44	31	7
MARRUECOS	80	60	34	9	5	5
TÚNEZ	39	32	61	41	8	-
TURQUÍA	151	262	28	5	6	-
Total		1.240			161	



**Estado de Información No Financiera
al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre**

Todas las cantidades están expresadas en euros, salvo que se indique lo contrario

Tal y como puede extraerse de los datos planteados casi un 89% de los contratos son de carácter indefinido. Con respecto a las jornadas a tiempo parcial, se hace necesario destacar que no es una modalidad de contratación utilizada por la organización, correspondiéndose las mismas únicamente con los casos de prejubilaciones.

4.3. DESVINCULACIONES POR SEXO, EDAD Y CLASIFICACIÓN PROFESIONAL

- GRI 401-1: Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal

A continuación, se presentan los datos de rotación total y voluntaria registrada por la organización en el año 2019:

	Rotación total	Rotación voluntaria
ESPAÑA	3,27%	0,80%
MARRUECOS	4,14%	2,10%
TÚNEZ	4,31%	3,80%
TURQUÍA	33,95%	2,90%

De manera específica, se incorporan los datos de despidos por sexo, edad y clasificación profesional.

	DESPIDOS POR SEXO, EDAD Y CLASIFICACIÓN PROFESIONAL												
	VP & CEO		Manager		Analyst		Operator		<25 años	25-35 años	36-45 años	46-55 años	>55
	H	M	H	M	H	M	H	M					
ESPAÑA	1	-	2	1	10	2	7	1	1	6	5	9	3
MARRUECOS	-	-	1	-	1	-	2	-	-	3	-	1	-
TÚNEZ	-	-	-	-	1	-	-	-	-	1	-	-	-
TURQUÍA	1	-	6	-	23	3	128	-	3	33	57	60	8

4.4. REMUNERACIONES POR SEXO, EDAD Y CALSIFICACIÓN PROFESIONAL

- GRI 405-2: Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres

En el presente apartado se ha llevado a cabo una extracción de los datos de remuneraciones de las personas de la organización en cada uno de los países donde tiene presencia.

	RETRIBUCIONES MEDIAS POR SEXO Y CLASIFICACIÓN PROFESIONAL			
	ESPAÑA (EUR)		MARRUECOS (MAD)	
	H	M	H	M
DIRECTOR/PRESIDENT	218.232,2	-	1.291.400,6	803.769,8
MANAGER	90.408,62	82.590,2	653.999,69	582.662,5
COORDINATOR/CONSULTANT	56.580,55	53.530,3	448.180,91	441.068,4
TECHNICIAN/ANALIST/SUPERVISOR	38.053,64	39.175,4	135.947,62	118.321,5
OPERATOR	18.813,23	22.652,8	119.263,04	-



**Estado de Información No Financiera
 al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre**

Todas las cantidades están expresadas en euros, salvo que se indique lo contrario

	RETRIBUCIONES MEDIAS POR SEXO Y CLASIFICACIÓN PROFESIONAL			
	TÚNEZ (TND)		TURQUÍA (TRY)	
	H	M	H	M
DIRECTOR/PRESIDENT	-	-	-	-
MANAGER	810.563,00	-	347.108,0	-
COORDINATOR/ CONSULTANT	487.716,00	-	189.149,0	187.218,00
TECHNICIAN/ANALIST /SUPERVISOR	529.545,00	190.197,0	98.422,50	84.596,00
OPERATOR	2.826.166,0	142.324,0	58.409,00	-

	RETRIBUCIONES MEDIAS POR SEXO Y CLASIFICACIÓN PROFESIONAL			
	ESPAÑA (EUR)	MARRUECOS (MAD)	TÚNEZ (TND)	TURQUÍA (TRY)
18-35 AÑOS	26.124,97	135.902,58	1.190.308,00	64.454,50
36-50 AÑOS	33.045,28	329.909,66	1.190.180,50	82.948,00
MÁS DE 50	43.937,52	290.559,57	3.738.425,00	125.252,00

**Los salarios se presentan en las monedas locales

De manera específica, se han analizado las retribuciones medias para los consejeros considerando retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción.

	Nº PERSONAS	Salario + Bono + Retribución Especie	Plan pensiones + Seguro Médico + Seguro Vida
BOARD MEMBERS	3	1.340.440	77.551
ALTA DIRECCIÓN	12	3.267.125	157.598
TOTAL	15	4.607.565	235.149

4.5. IMPLANTACIÓN DE POLÍTICAS DE DESCONEXIÓN LABORAL

Durante el año 2019 se ha definido un protocolo de desconexión digital, tras la realización de un análisis de los riesgos psicosociales de los empleados y empleadas relacionados con el uso de las nuevas tecnologías y se ha definido una política de desconexión. Para la definición y validación de las acciones se ha constituido un grupo de trabajo. Estos trabajos se han comenzado a implantar en Votorantim EAA Inversiones, S.L. inicialmente para ser implantados progresivamente en el resto del Grupo Votorantim Cimentos.

Adicionalmente, en Votorantim Cimentos España existe una política de "Recomendaciones uso del correo electrónico" creada en 2016 donde se insta a los trabajadores y trabajadoras a no enviar correos (a partir de las 19:30 horas).

4.6. NÚMERO DE EMPLEADOS CON DISCAPACIDAD

En España, actualmente la organización cuenta con cuatro empleados con discapacidad en Cementos Cosmos y una persona en Corporación Noroeste. Las sociedades Cementos Cosmos, S.A. y Prebetong Hormigones, S.A. no alcanzan el porcentaje de contratación de personas con discapacidad que establece la Ley General de Discapacidad para las empresas de más de 50



**Estado de Información No Financiera
 al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre**

Todas las cantidades están expresadas en euros, salvo que se indique lo contrario

trabajadores, si bien, se encuentra realizando las gestiones necesarias para poder dar cumplimiento a la misma en ejercicios posteriores.

En el caso de Turquía, hay un total de dos (dos hombres) y nueve empleados con discapacidad (ocho hombres y una mujer), respectivamente.

4.7. ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO

Los tiempos de trabajo se establecen en función de los calendarios de trabajo específicos en cada una de las sociedades, donde se establecen los horarios de trabajo basados en las condiciones que establecen los convenios colectivos de aplicación.

4.7.1 Número de horas de absentismo

A continuación se presentan los datos de absentismo en cada uno de los países por categoría profesional:

	HORAS DE ABSENTISMO POR CLASIFICACIÓN PROFESIONAL				
	VP & CEO	Manager	Analyst	Operator	TOTAL
ESPAÑA	-	109	1.292	4.431	5.832
MARRUECOS	-	1.863	1.532	886	4.282
TÚNEZ	-	152	-	705	857
TURQUÍA	-	3	270	1.224	1.497

4.7.2 Medidas de conciliación para los trabajadores/as

Desde el Grupo VCEAA se promueven diferentes medidas de conciliación, adaptándose las mismas a las diferentes casuísticas de las sociedades del grupo.

Desde 2016, Votorantim Cimentos España cuenta con una política de teletrabajo que regula esta modalidad para aquellas personas que, por las características de su puesto, pueden realizar ocasionalmente su labor fuera de su lugar habitual de trabajo.

Del mismo modo, trata de mejorar el bienestar de sus trabajadores para lo que cuenta con una política de bienestar que fomenta programas retributivos flexibles, que incluyen acciones como:

- Seguro de vida.
- Seguro de salud.
- Plan de pensiones.
- Cheque guardería.
- Becas al estudio para hijos de trabajadores.
- Aguinaldo navideño.
- Fisioterapia con copago del 50% por parte de la empresa.
- Fomento de los hábitos de vida saludables: fruta fresca, clases de yoga y pilates.

4.8. SALUD Y SEGURIDAD

La planta de cemento Ciment Jbel Oust en **Votorantim Cimentos Túnez** y la planta de Asment Temara en **Votorantim Cimentos Marruecos** poseen el certificado OHSAS 18001 de Gestión de la Salud.

4.8.1. Accidentes de trabajo, en particular su frecuencia y gravedad, así como las enfermedades profesionales; desagregado por sexo

El Grupo VCEAA realiza un control exhaustivo de los accidentes que se producen en todos los centros de trabajo de los diferentes países, no sólo de su personal contratado sino de sus proveedores. A continuación, se presentan los datos de número de accidentes y frecuencia correspondientes al año 2019:



**Estado de Información No Financiera
al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre**

Todas las cantidades están expresadas en euros, salvo que se indique lo contrario

	Accidentes con baja	Accidentes sin baja
ESPAÑA	-	1
MARRUECOS	-	9
TÚNEZ	1	-
TURQUÍA	-	7

Los índices de Frecuencia y Gravedad para Túnez son 3,24 y 42,13 respectivamente. Con respecto al resto de países, no se han producido accidentes con baja laboral.

4.9. RELACIONES SOCIALES

- GRI 102-41 acuerdos de negociación colectiva

Todos los empleados y empleadas de la organización se encuentran cubiertos por los convenios colectivos sectoriales de aplicación en función del área geográfica donde se ubica su lugar de trabajo.

En Cementos Cosmos cuentan con un Convenio Laboral propio y, además, existe un Comité de empresa a través del que se realiza la interlocución de aquellos asuntos de importancia que implican a sus trabajadores/as.

4.10. FORMACIÓN

- GRI 401-1: Media de horas de formación al año por empleado
- GRI 401-2: Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición

El Grupo VCEAA cuenta con una Política de Aprendizaje y Desarrollo donde se recoge cómo se realiza la definición e identificación de las necesidades formativas, así como la aprobación de las mismas. Asimismo, se establece la metodología para la asignación de partidas presupuestarias dedicadas a ello.

Adicionalmente, el Grupo VCEAA cuenta con una política denominada “Planes de carrera y desempeño” para las personas de la organización, donde se recogen los procedimientos relativos a los procesos de incorporación, evaluación del desempeño y definición de objetivos individuales, entre otras cuestiones.

A continuación, se presentan los datos de formación por sexo y categoría profesional para cada uno de los países:

	HORAS DE FORMACIÓN POR SEXO Y CLASIFICACIÓN PROFESIONAL							
	VP & CEO		MANAGER		ANALYST		OPERATOR	
	H	M	H	M	H	M	H	M
ESPAÑA	93	4	937	108	4.715	4.521	4.170	972
MARRUECOS	28	-	416	51	1.133	192	2.875	196
TÚNEZ	4	-	760	16	1.572	468	956	64
TURQUÍA	26	-	820	40	2.413	783	12.049	31



**Estado de Información No Financiera
al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre**

Todas las cantidades están expresadas en euros, salvo que se indique lo contrario

4.11. IGUALDAD

En Votorantim Cimentos España existe un claro compromiso con la igualdad de oportunidades entre los hombres y mujeres que forman parte de la organización y se vela por la no discriminación por razón de sexo.

En España, Cementos Cosmos (sociedad con más de 250 empleados), y en cumplimiento del Capítulo III de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, se suscribió con fecha 3 de julio de 2018 el Plan de igualdad de la organización, previa negociación del mismo por la representación legal de los trabajadores/as.

El objetivo general de este plan es promover la defensa y aplicación efectiva del principio de igualdad entre hombres y mujeres, garantizando en el ámbito laboral las mismas oportunidades de ingreso y desarrollo profesional a todos los niveles, evaluando sus posibles efectos. Se han considerado diferentes ámbitos de actuación:

- Cultura de empresa:
 - o Favorecer una cultura de empresa que permita asentar el principio de igualdad de oportunidades en toda la empresa.
 - o Sensibilizar en materia de igualdad y diversidad.
- Prevención y atención:
 - o Prevenir y atender las situaciones de acoso sexual o de discriminación por razones de género.
- Selección / Acceso al empleo:
 - o Asegurar la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en los procesos de selección, tanto los realizados por técnicos internos como por empresas externas.
- Promoción:
 - o Fomentar a fin de incrementar la presencia de mujeres en los puestos de mayor responsabilidad y en las áreas en que estén infrarrepresentadas, siempre que reúnan los requisitos y méritos exigidos.
- Conciliación de la vida profesional, familiar y personal:
 - o Garantizar el derecho a la conciliación de la vida profesional, familiar y personal de los trabajadores/as, atendiendo a la ley.
 - o Adicionalmente y en la medida de lo posible, regular aquellos aspectos no recogidos en la normativa general.
- Violencia de género:
 - o Prestar apoyo en el ámbito laboral a las personas víctimas de violencia de género, en cumplimiento y aplicación de la Ley Orgánica 1/2004 de 28 de diciembre, de Medidas de protección integral contra la violencia de género. En este punto cabe destacar la definición de un protocolo para la detección y tratamiento de situaciones de violencia de género producidas dentro y fuera de los centros de trabajo.
- Protección durante las situaciones de embarazo y lactancia:
 - o Evitar los posibles riesgos laborales de las mujeres embarazadas o en periodo de lactancia. A tal efecto, serán de aplicación las «Orientaciones para la valoración del riesgo laboral y la incapacidad temporal durante el embarazo» elaboradas por SEGO y publicadas por la Secretaría de Estado de la Seguridad Social.
- Lenguaje e imágenes:
 - o Establecer unos criterios para la aplicación de un lenguaje e imágenes no sexistas en las políticas de comunicación, información, acceso al empleo y la formación, tanto dentro de la empresa como hacia el exterior.



**Estado de Información No Financiera
al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre**

Todas las cantidades están expresadas en euros, salvo que se indique lo contrario

4.12. ACCESIBILIDAD UNIVERSAL

Con respecto a las medidas aplicadas en materia de accesibilidad universal en los centros de trabajo, en todos ellos se cumple con la legislación de aplicación en la materia y se realizan las adaptaciones necesarias para que las personas con discapacidad puedan desempeñar su labor en condiciones idóneas.

5. RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS

- GRI 102-12: Iniciativas externas
- GRI 102-16: Valores, principios, estándares y normas de conducta
- GRI 102-17: GRI 102-17: Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas
- GRI 407-1: Operaciones y proveedores cuyo derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva podría estar en riesgo

El Grupo Votorantim Cimentos, y por ende el Grupo VCEAA, hace suyos todos y cada uno de los aspectos de la Declaración Universal de Derechos Humanos de Naciones Unidas. El **Código de conducta** recoge la libertad de carácter personal, de pensamiento, de conciencia, de religión y libertades políticas, y el compromiso con la dignidad de cada persona, la no discriminación y la igualdad de género. El Código se aplica a todos los trabajadores del Grupo Votorantim Cimentos en el mundo. Además, las nuevas incorporaciones reciben y firman el Código de conducta, al que se puede acceder en las páginas web de todos los países.

El Código de conducta preserva las relaciones internas buscando un ambiente diversificado y de inclusión, que valore la innovación, y no tolera ningún tipo de falta de respeto o discriminación. Se propicia así una atmósfera de trabajo de respeto, justo y con oportunidades de crecimiento profesional. No se tolera tampoco cualquier forma de acoso, bien sea sexual, moral o de cualquier otra naturaleza, ni situaciones que supongan una falta de respeto, intimidación o amenaza en la relación entre empleados, con independencia de su nivel jerárquico.

La **Línea Ética** permite dirigir denuncias de incumplimiento del Código de conducta y aclarar dudas de interpretación. Este canal asegura la confidencialidad de la información recibida, preserva la identidad de las personas involucradas y fomenta un ambiente mejor para todos. Los **Comités de Conducta** de cada país estudian todas las denuncias recibidas en la Línea Ética y son responsables de determinar la adopción de las medidas necesarias en relación con las infracciones identificadas, así como de la toma de decisiones administrativas en los casos más graves de violación del Código. Los Comités son responsables de asegurar que estas medidas se apliquen, revisen y actualicen periódicamente; así como de mantener la Línea Ética como un canal de comunicación anónimo y directo. Existe también un comité de Conducta Regional que recibe y estudia los casos denunciados e intervendrá si lo considera necesario, y son los países los que ponen en marcha las acciones para cada caso.

Si bien, en la actualidad no se cuenta con procedimientos específicos en materia de defensa de los Derechos Humanos que aseguren su debido cumplimiento, indirectamente sí que se recogen en el Código de conducta del Grupo Votorantim Cimentos.

Además, los **Términos y Condiciones Generales para compras de productos o servicios** del Grupo VCEAA incluyen unas cláusulas por las cuales se preserva la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio y la abolición del trabajo infantil en los contratos con los proveedores con los que se tiene relación comercial.

Al ser el Grupo Votorantim Cimentos una empresa plurinacional presente en varios continentes afronta el reto de promover el mismo respeto por los derechos humanos en todas sus áreas de explotación productiva. En este sentido es preceptivo realizar una identificación individualizada de la situación en los diferentes países:

En **España**, debido a su localización geográfica, quedan per se cubiertos los derechos humanos promulgados en el Pacto Mundial, esto implica el rechazo de todo tipo de trabajo forzoso e



**Estado de Información No Financiera
al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre**

Todas las cantidades están expresadas en euros, salvo que se indique lo contrario

infantil. Además, Cementos Cosmos, una de las filiales más importantes del Grupo VCEAA y ha implantado un plan de igualdad que ha sido publicado en el BOE el **Plan de Igualdad** firmado por todos los trabajadores de Cementos Cosmos. En este sentido, y siempre velando por la igualdad y la no discriminación, Votorantim Cimentos España formula el **Protocolo de Actuación en las situaciones de violencia de género** y ha creado la figura del Agente de Igualdad, responsable de la coordinación de este protocolo en todos los ámbitos. Además, el actual sistema de relaciones laborales en España se basa en el contenido del Apartado 1, Art. 28 de la Constitución Española, que reconoce el derecho a la libertad sindical como un derecho fundamental. Por lo tanto, en Votorantim Cimentos España se defienden los derechos y obligaciones derivados del cumplimiento de lo dictaminado en la Carta Magna y desarrollado en la Ley Orgánica 11/1985, de 2 de agosto, de Libertad Sindical. Existiendo representantes legales de los trabajadores en los centros: Comités de empresa o delegados de Personal, y en la negociación periódica de los convenios colectivos en cada fábrica. Actualmente existe un convenio colectivo de centro de trabajo en Toral de los Vados. La vigencia de los convenios de Oural, Córdoba, Niebla y Tenerife ha finalizado, por lo que se han constituido Comisiones negociadoras para la renovación de cada uno de estos convenios.

En **Marruecos**, se promueve el cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva, la eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación, la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio y la abolición efectiva del trabajo infantil. Aunque si bien no se hace referencia al cumplimiento de los mandamientos de la OIT, si se obedece plenamente con las disposiciones de la Ley del Trabajo de Marruecos, que a su vez cumple con la OIT. En este sentido se realizan elecciones para elegir a los representantes sindicales, se implementan instituciones de representación laboral y se involucra a los representantes en las decisiones que afectan a los trabajadores. El plazo de notificación lo establece la ley y se menciona en el contrato de trabajo.

En **Turquía**, se fomenta la promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva, la eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación, la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio y la abolición efectiva del trabajo infantil. En este sentido, Turquía aprobó los convenios de la OIT y la legislación laboral regulada de acuerdo con las implementaciones de ésta. Votorantim Cimentos Turquía cumple plenamente con la legislación en la que se establece lo citado en el primer párrafo. Respetando además la edad legal para trabajar, no contando con trabajadores menores de 18 años, con excepción de algunas pasantías que cumplen con la legislación. Los riesgos corporativos están definidos por el Comité y departamento de Control Interno en consonancia con el código de conducta. Existe también un Departamento regional de GRC. En Turquía, el Sindicato laboral trabaja en colaboración con el Grupo Votorantim Cimentos. Los cambios operativos de los contratos laborales deben determinarse por convenio.

En **Túnez** se garantiza el respeto a los Derechos Humanos a través de un estricto cumplimiento de la ley en cada uno de los países, lo que a su vez supone no violar las normas establecidas por la OIT.

En ninguno de los países del Grupo VCEAA se han registrado denuncias por vulneración de derechos humanos durante el año 2019.



**Estado de Información No Financiera
al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre**

Todas las cantidades están expresadas en euros, salvo que se indique lo contrario

6. LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO**6.1. MEDIDAS CONTRA LA CORRUPCIÓN, EL SOBORNO Y EL BLANQUEO DE CAPITAL**

- GRI 205-2: Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción
- GRI 102-16: Valores, principios, estándares y normas de conducta

El Grupo VCEAA, como parte del Grupo Votorantim Cimentos, cuenta con herramientas enfocadas a la prevención de delitos relacionados con el soborno, la corrupción y el blanqueo de capitales, que se aplican a todos los empleados en el mundo:

- Código de conducta.
- Políticas globales.
- Procedimientos de solicitud y aprobación previa.

6.1.1 Código de conducta

El Grupo VCEAA dispone de un **Código de conducta** implantado desde el año 2017, que está inspirado en los Valores y Creencias del Grupo Votorantim Cimentos. Este Código, que es de obligado cumplimiento para todos los empleados, ofrece una serie de directrices de conductas claras y no negociables en relación con distintos asuntos. Entre ellos, cabe destacar la mención a los siguientes:

- **Conflictos de intereses:** Deben evitarse todas aquellas situaciones que puedan causar o suponer un conflicto de intereses, de forma que cualquier empleado debe abstenerse siempre de cualquier proceso de toma de decisiones que pueda influir en la capacidad para tomar una decisión objetiva o para cumplir con sus responsabilidades. Cuando ocurra algún conflicto, en caso de que ocurriese, debe notificarse al supervisor directo, quien deberá asegurarse de que el problema se analiza adecuadamente.
- **Donaciones y participación en política:** La política del grupo no permite el uso de los recursos, el espacio o la imagen del Grupo VCEAA para atender intereses personales o de partidos políticos. No se permite ninguna aportación económica, de bienes o servicios a campañas o causas políticas en nombre del Grupo VCEAA. Igualmente, se prohíbe hacer pagos u ofrecer cualquier ventaja a funcionarios o autoridades de la Administración pública.
- **Obsequios, actividades de ocio y atenciones:** No se acepta ningún tipo de regalo, atenciones o actividades de ocio. Solo se permiten la aceptación de artículos de empresa de valor insignificante que exhiban el logotipo corporativo (como plumas, cuadernos o similares).
- **Ley Anticorrupción:** Se desarrolla un Programa para el Cumplimiento de la Anticorrupción, en el que se describen los tipos de corrupción existente y las acciones que se deben emprender para evitar que se produzca.

En el Grupo VCEAA se dispone de un canal de comunicación llamado Línea Ética, en diferentes idiomas y a la que pueden acceder tanto personal interno como personas ajenas al Grupo. Hay dos canales de comunicación diferentes:

- La vía telefónica (teléfonos nacionales – salvo en Marruecos).
- La página web (<https://secure.ethicspoint.com/domain/media/es/gui/27543/index.html>), en los idiomas portugués, español, inglés, árabe, francés, indio, turco y chino.

A través de la página web, se pueden enviar denuncias acerca de infracciones del Código de conducta o hacer consultas sobre cualquier cuestión relacionada con dicho código, siempre garantizando la confidencialidad de la información y el anonimato. En este aspecto, durante el



**Estado de Información No Financiera
al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre**

Todas las cantidades están expresadas en euros, salvo que se indique lo contrario

ejercicio 2019, la Oficina de Ética Empresarial Global no confirmó ningún caso de corrupción en el sector público.

Cada una de las empresas del Grupo VCEEA, cuenta con un **Comité de conducta** que se encarga de la difusión del Código y la supervisión de la aplicación de las medidas disciplinarias establecidas. Este comité está formado por el CEO de cada empresa del grupo y los responsables de los departamentos de Cumplimiento, Jurídico y Recursos Humanos.

El incumplimiento de las reglas y normas del Grupo VCEEA, incluidas en su Código de conducta, supondrán una infracción que estará sujeta a sanciones. En estos casos, será el Comité de Conducta el que determine las medidas disciplinarias a interponer, las cuales dependerán de la gravedad de la infracción y de otras circunstancias relevantes.

Todos los empleados firman un acuerdo en el que se comprometen a cumplir y respetar el Código de Conducta en todas las actividades que se desarrollen dentro del Grupo VCEEA.

6.2. POLITICAS GLOBALES

Política Global Anticorrupción

La Política Global Anticorrupción, detalla las directrices para la actuación y conducta de los empleados, directivos y terceras partes ante los organismos de la administración nacionales e internacionales en el cumplimiento de sus tareas en nombre del Grupo Votorantim Cimentos, en todo el mundo, en lo que acontece situaciones tales como: La entrega y la aceptación de obsequios, ayudas de actividades de ocio y atenciones, pagos a mediadores (tasa de urgencia), donaciones políticas y aportaciones, negociaciones y ventas directas, otro tipo de ayudas incluida la contratación de empleados, fusiones y procedimientos de adquisición y otras conductas prohibidas.

Esta política describe las directrices para la actuación y conducta de los empleados en este ámbito y la implantación de un sistema interno de control contable que exige que todos los empleados y directivos realicen y mantengan unos registros detallados para reflejar las transacciones de la empresa.

Con el fin de hacer cumplir a terceras partes las normas generales de esta política, los acuerdos firmados por las empresas contratadas por el Grupo VCEEA para servicios o suministros, deberán contener una cláusula específica acerca del cumplimiento de las normas anticorrupción.

El no cumplimiento de esta política y de la legislación anticorrupción serán investigados por la Línea Ética y evaluados por el Comité de Conducta Empresarial, lo que puede terminar en sanciones para las personas involucradas incluyendo, el despido por causa justificada o la rescisión del contrato, sin perjuicio de otras sanciones establecidas en el Código de conducta y la legislación aplicable.

Política Global de Donaciones y Patrocinios

En esta política se recogen las directrices para todos los empleados y directivos del Grupo VCEEA y que también afecta a las terceras partes que actúen en nombre de la empresa. En esta política, se recogen requisitos para la correcta realización de patrocinios y donaciones de productos, materiales, activos y valores financieros.

Toda actividad de donación y patrocinio comienza cuando las entidades realizan una solicitud formal para comenzar dicho proceso. La evaluación y aprobación de la solicitud está condicionada a la correcta cumplimentación del formulario de solicitud, el cumplimiento de los criterios establecidos por el grupo y la disponibilidad financiera de la empresa. Las entidades que deseen solicitar una donación y los proyectos o eventos que soliciten un patrocinio, también deberán cumplir una serie de requisitos mínimos que se recogen en dicha política. Estos requisitos serán analizados por el correspondiente Comité de Donaciones y Patrocinios de cada región. Tras ser autorizados, los patrocinios deberán formalizarse por contrato y las donaciones a través de unas condiciones para la donación, siempre por la aprobación del departamento



**Estado de Información No Financiera
al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre**

Todas las cantidades están expresadas en euros, salvo que se indique lo contrario

Jurídico. El “receptor de la donación o el patrocinio” tienen que entregar un recibo o carta de aceptación que indique la aceptación de cualquier donación y la correspondiente factura.

Política Global de Obsequios, Actividades de ocio y Atenciones

Esta política recoge las directrices en lo que se refiere a la aceptación y entrega de obsequios, actividades de ocio y atenciones aplicables a todos los empleados y directivos del Grupo VCEAA, así como para las terceras partes que actúen en nombre de la empresa.

Por ejemplo, se permite la aceptación y ofrecimiento de obsequios institucionales con un valor que no supere los 40 euros. También, se permite que directores, directivos generales y directivos comerciales ofrezcan comidas de negocios a clientes y proveedores para el desarrollo de reuniones, pudiendo ser abonadas por el Grupo VCEAA, siempre que la política interna del cliente o proveedor permita tal práctica. La aceptación de cursos y eventos educativos ofrecidos por terceras partes se permite previa autorización del director general de la empresa que lo solicite. En caso de que se autorice la participación del empleado, el Grupo VCEAA deberá abonar todos los gastos asociados.

Política Global de Conflictos de Intereses

Esta política establece una serie de directrices a seguir por parte de todos los empleados y directivos del Grupo VCEAA, aplicables también a las terceras partes que actúen en nombre de la empresa, en este caso, para identificar, evitar y mitigar las situaciones de conflictos de intereses.

En esta política se identifican las principales situaciones que pueden generar conflictos de intereses. Se establece la obligatoriedad de informar al superior, al equipo de Cumplimiento o a la Línea Ética en aquellos casos en los que sean detectadas.

Al igual que el resto de las políticas, el incumplimiento de ésta puede suponer sanciones a los profesionales y entidades involucrados.

6.3. PROCEDIMIENTOS DE APROBACIÓN

Por otro lado, el Grupo VCEAA tiene implementados unos procedimientos de solicitud y aprobación previa para las siguientes situaciones:

- Conflictos de interés.
- Donaciones y patrocinios.
- Excepciones.
- Aceptación de regalos.
- Comidas de negocios con terceros.
- Eventos educativos.
- Rechazo de actividades de ocio.

6.4. COMUNICACIÓN Y FORMACIÓN EN MATERIA ANTICORRUPCIÓN

Con el objetivo de reforzar la difusión y el conocimiento de las medidas implantadas con respecto a anticorrupción, el Grupo VCEAA ha llevado a cabo en 2019 una campaña de comunicación de las nuevas políticas de cumplimiento para todos los empleados. Esta campaña ha consistido en las siguientes acciones:

- Comunicado interno: Email/carta a todos los empleados detallando todas las medidas.
- Proyección de vídeos del CEO de VCEAA y de los CEO de cada país.
- Publicación de dos artículos en los boletines informativos de cada país.



**Estado de Información No Financiera
 al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre**

 Todas las cantidades están expresadas en euros, salvo que se indique lo contrario

- Fondos de pantalla de acceso libre.
- Carteles sobre la Línea Ética, con los detalles de contacto local, para facilitar su uso.
- Comunicados en workplace y en la intranet de cada país.

6.5. APORTACIONES A FUNDACIONES Y ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO

El Grupo VCEAA durante el año 2019 realizó 54 iniciativas que consistieron en aportaciones económicas, es decir, se realizaron donaciones en metálico para apoyar acciones en línea con el desarrollo social y medio ambiental de las comunidades y zonas influenciadas directamente por la actividad del Grupo. Estas aportaciones dinerarias se desplegaron en cuatro grandes ejes: Relaciones comunitarias, Educación, Medio ambiente, y Salud y Seguridad.

Las aportaciones por país del Grupo VCEAA realizadas en el ejercicio 2019 fueron:

PAÍS	CUANTÍA DE LAS APORTACIONES
ESPAÑA	35.750 €
MARRUECOS	29.758,63 €
TURQUÍA	9.330,00€

La suma de las aportaciones en estos cuatro países en 2019 dio como resultado, después de su conversión a euros, una cifra en torno a los 74.839 euros.

El objetivo de estos proyectos es el colaborar con las comunidades locales, reduciendo la pobreza y las desigualdades. Este objetivo es a nivel mundial en todos los países en los que opera el grupo.

La transparencia y la rendición de cuentas en relación con estos asuntos son prioritarias para el Grupo VCEAA, y conforman las líneas básicas de la Política Global de Donaciones y Patrocinios.



**Estado de Información No Financiera
al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre**

Todas las cantidades están expresadas en euros, salvo que se indique lo contrario

7. INFORMACIÓN RELATIVA A LA SOCIEDAD

- GRI 413-1: Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo

7.1. COMPROMISO CON EL EMPLEO Y EL DESARROLLO LOCAL

Las partes interesadas componen para el Grupo VCEAA un pilar fundamental sobre el que sustentar sus valores, estableciendo relaciones con éstas a partir de diálogos abiertos y regulares. Siendo la RSC, Responsabilidad Social Corporativa, un pilar primordial para el Grupo Votorantim Cimentos sobre el que trabajar de forma ética y transparente.

El Grupo VCEAA trabaja para la conservación de los recursos ambientales y culturales, el respeto a la diversidad y el desarrollo de las comunidades donde está presente. Generando de esta forma beneficios mutuos entre la empresa, sus profesionales y la comunidad donde desarrolla su actividad. Para lograr todo esto se ponen en marcha programas e iniciativas sociales.

Las aportaciones financieras en Inversión Social Externa (ISE) son el conjunto de aportaciones económicas efectuadas en el marco del desarrollo y el apoyo a iniciativas o programas centrados en las zonas en las que actúa el Grupo VCEAA. Las inversiones financieras de la ISE se basan en cuatro ejes: Capital humano, Capital social, Dinamismo económico y Capital institucional. Siendo los Comités Técnicos de cada país, compuestos por los responsables de las diferentes áreas, los que valoran y deciden sobre las políticas recibidas.

Todos los patrocinios y donaciones respetan las directrices establecidas en la **Política Global de Donaciones y Patrocinios** recogidas en los documentos de referencia de la misma, además de ser coherentes con los Valores, las Creencias, la estrategia de sostenibilidad, las directrices de RSC y la estrategia de ISE del Grupo Votorantim Cimentos. Siendo un ejemplo de la implicación y el compromiso del grupo con el desarrollo de las comunidades en las que está presente, conformando un mejor futuro para todas ellas.

Por extensión el Grupo VCEAA realiza una inmersión en la creación de empleo local indirecto a través de la generación de una red de proveedores provenientes de la comunidad, para cubrir las necesidades en servicios como limpieza, mantenimiento y transporte.

7.2. DIÁLOGO CON LAS COMUNIDADES LOCALES

En virtud de promover el desarrollo en todos los aspectos de las comunidades en las que opera el Grupo, se llevan a cabo una serie de interacciones en pos del diálogo y la cercanía con la comunidad. El Grupo VCEAA mantiene relaciones con los actores más destacados de cada comunidad local, estableciendo así un grupo definido con el que compartir una visión, misión y valores mutuos.

Por ejemplo, en varios centros de trabajo, como en Asment Temara (Marruecos), Ciment Jbel Oust (Túnez) y Sivas (Turquía), organizan jornadas anuales de puertas abiertas en las que se invita a los grupos de interés a visitar y conocer el funcionamiento de las fábricas.

Además, se fomentan otra serie de iniciativas de carácter local, llevando a cabo acciones sostenibles y requeridas por las comunidades como:

- Las visitas a las fábricas por parte de los escolares procedentes de los colegios locales y próximos a las diferentes plantas distribuidas por España.
- El patrocinio de los clubes deportivos locales al entorno de la planta de Ciment Jbel Oust en Túnez.
- La planta de Sivas en Turquía, en cooperación con la municipalidad, realiza donaciones de ropa y comida.
- Campañas de donación de material escolar para las escuelas locales y cercanas a la planta de Asment Temara en Marruecos.



**Estado de Información No Financiera
al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre**

Todas las cantidades están expresadas en euros, salvo que se indique lo contrario

El Diálogo Abierto continuo con los grupos de interés permite al Grupo VCEAA detectar y analizar los aspectos sociales, ambientales y de gobierno que deban tenerse en cuenta en la gestión, estrategia y rendimiento de cuentas de la organización, previendo además aumentar la interacción de cara a 2020.

7.3. ACTIVIDADES DE ASOCIACIÓN Y PATROCINIO

El Grupo VCEAA llevó a cabo un total de 140 iniciativas sociales en España, Marruecos, Túnez y Turquía durante el año 2019. De todas ellas, 36 consistieron en una aportación económica en forma de donación. Las otras 104 se englobaron en las categorías: Eventos, colaboraciones y patrocinios. Todos estos datos conforman una actividad enfocada en el desarrollo social, ambiental y económico de los agentes internos y externos con los que interactúa la organización.

Algunas de estas acciones desarrolladas en 2019 son detalladas a continuación para cada país:

- En España, se han desarrollado un total de 85 iniciativas que consistieron en 46 eventos, 22 donaciones y 17 patrocinios. La mayor parte de estas acciones fueron efectuadas en las plantas cementeras de Córdoba, Oural, Toral de Vados y Tenerife, siendo la temática más recurrente la participación de la sociedad.
- En la planta de Ciments Jbel Oust de Túnez, se han llevado a cabo un total de 9 acciones en 2019. Todas las acciones fueron llevadas a cabo en la planta de Jbel Oust, y consistieron en eventos y colaboraciones.

Cabe destacar la labor de acondicionamiento del colegio Bir Mcherga Gare desarrollada por Ciments Jbel Oust en 2019 y la realización de la campaña de sensibilización ambiental en el colegio de Hanchir Talla en colaboración con la Asociación de Protección del Medio Ambiente Zaghuan (*Zaghuan Environmental Protection Association*) con motivo de la celebración del día del árbol.

- En 2019, Votorantim Cimentos Turquía realizó 35 iniciativas divididas entre donaciones (12) y eventos y colaboraciones (23). La mayor parte se llevaron a cabo en la planta de Sivas y en las oficinas centrales de la compañía en el país. La totalidad de las actividades se encuadraron en la categoría de programas para el desarrollo local basado en las necesidades de las comunidades.
- Durante el ejercicio correspondiente al 2019, la planta de Asment Temara en Marruecos llevó a cabo 11 iniciativas en total, de las cuales 4 fueron donaciones y las otras 6 restantes consistieron 5 eventos y 1 patrocinio. La mayoría de ellas bajo la temática de programas de desarrollo local basado en las necesidades de las comunidades.

La implicación por parte de los trabajadores del Grupo VCEAA es muy elevada, ya que de ellos emana la puesta en marcha de muchas iniciativas. Además, gestionan los proyectos desde su planteamiento hasta su ejecución de forma autónoma. Participando también en muchas acciones de voluntariado.

Así, el Grupo VCEAA es un referente mundial para las empresas de su sector en el ámbito de la Responsabilidad Social Corporativa, por su buen hacer aunado al ferviente compromiso con un futuro sostenible y una pretensión firme en pos del desarrollo de las comunidades locales donde lleva a cabo su actividad.

Además, el Grupo VCEAA se relaciona con su entorno estableciendo alianzas con fundaciones, asociaciones, instituciones, etc. del sector para seguir avanzando. A continuación, se muestran las asociaciones de las que es miembro el Grupo VCEAA en cada país:



**Estado de Información No Financiera
al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre**

Todas las cantidades están expresadas en euros, salvo que se indique lo contrario

ESPAÑA	<ul style="list-style-type: none"> - Fundación Laboral del Cemento y el Medio Ambiente (Fundación Cema) - Fundación Laboral Andaluza del Cemento y el Medio Ambiente (Flacema) - Oficemen – Agrupación de Fabricantes de Cemento de España - Asociación Europea de Cemento (Cembureau) - Instituto Español del Cemento y sus Aplicaciones (IECA) - Asociación Nacional Española de Fabricantes de Hormigón Preparado (ANEFHOP) - Asociación Nacional de Áridos (ANEFA) - Asociación Industrial de Canarias (ASINCA) - Asociación Nacional de Fabricantes de Morteros (AFAM)
TURQUÍA	<ul style="list-style-type: none"> - Asociación Turca de Empresas Productoras de Cemento(TÇMB) - Asociación Turca de Fabricantes de Cemento (ÇeiS) - Asociación Turca de Fabricantes de Hormigón Preparado (THBB)
TÚNEZ	<ul style="list-style-type: none"> - Cámara Nacional de Productores de Cemento de Túnez - Unión Árabe de Productores de Cemento (AUCBM)
MARRUECOS	<ul style="list-style-type: none"> - Asociación Profesional de Cementeros (APC) - Asociación de Hormigoneros (AMBPE) - Unión Árabe de Productores de Cemento (AUCBM) - Confederación General de Empresas de Marruecos (CGEM)



**Estado de Información No Financiera
al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre**

Todas las cantidades están expresadas en euros, salvo que se indique lo contrario

8. INFORMACIÓN DE PROVEEDORES Y SUBCONTRATISTAS**8.1. SUBCONTRATACIÓN Y PROVEEDORES**

- GRI 102-9: Descripción de la cadena de suministro

La cadena de suministro del Grupo VCEAA se justifica principalmente en la compra de las siguientes categorías de productos:

- Materias primas, materiales auxiliares, envases y embalajes: Caliza, arena, filler, cenizas, yeso, combustibles, explosivos, reductores y aditivos, entre otros.
- Materiales de almacén o repuestos: Rodamientos, bandas, motores, material eléctrico, etc.

En cuanto a los servicios, se ofrecen principalmente servicios relacionados con la producción como las actividades relacionadas con el ensacado del cemento, movimiento interno de materiales en la planta, explotación de las canteras y limpieza industrial, servicios relacionados con la actividad comercial como el transporte del producto final a los clientes y otros servicios auxiliares como transporte del personal, catering, y tareas relacionadas con el mantenimiento de los sistemas informáticos.

El Grupo VCEAA, cuenta con un **Código de Conducta**, en el que se define cómo tienen que ser las relaciones con los proveedores globalmente. Recogiendo los criterios de contratación de los todos los proveedores del Grupo VCEAA, sin ningún tipo de discriminación o favoritismo, es decir, cualquier decisión relacionada con proveedores debe estar respaldada por criterios técnicos y económicos. A parte, los proveedores del Grupo VCEAA que realicen operaciones en nombre del Grupo deberán someterse a una evaluación para verificar su integridad en relación con asuntos de derechos humanos y el cumplimiento de las leyes y normativas pendientes.

Con el objetivo de definir las reglas generales y principios a aplicar en el proceso de compras, el Grupo VCEAA dispone de una **Política Corporativa de Compras** que se aplica a todas las unidades operativas del grupo.

El Grupo VCEAA ha establecido una serie de **Términos y Condiciones generales para la compra de productos y servicios**, entre los que se contemplan los requisitos y obligaciones que deben cumplir los proveedores, en concreto, en relación con asuntos como el medio ambiente, la seguridad y salud en el trabajo, la corrupción o el trabajo infantil y la explotación, entre otros:

- El proveedor está obligado a cumplir con todas las obligaciones administrativas, fiscales, laborales, ambientales, de prevención de riesgos laborales y de salud y seguridad, y con cualquier otra obligación que exija la legislación vigente.
- El proveedor se compromete a no permitir el trabajo infantil, el trabajo en condiciones degradantes, los trabajadores sometidos u obligados a condiciones ilegales y tampoco ninguna forma de discriminación.
- El proveedor deberá cumplir y respetar el Código de conducta y la Política Anticorrupción del Grupo VCEAA.

Cada país ha establecido un procedimiento de compras local, para así asegurarse de respetar y cumplir con la regulación de cada lugar e incluir las excepciones propias del país. En el procedimiento de compra se establece que la selección de proveedores deberá cumplir con el Código de conducta del Grupo VCEAA, y se manifiesta además que se deberá interrumpir cualquier relación comercial con cualquier proveedor en casos de no conformidad con el medio ambiente, impuestos, legalidad o que utilicen mano de obra infantil.

En estos procedimientos no se contempla una metodología cuantitativa para la selección de proveedores, pero sí que, en algunos países como España, Túnez, Marruecos y Turquía, se solicitan certificaciones socioambientales a determinados proveedores para la compra y/o



**Estado de Información No Financiera
al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre**

Todas las cantidades están expresadas en euros, salvo que se indique lo contrario

contratación de algunos productos y/o servicios que puedan tener un impacto ambiental o social más relevante o significativo.

Sobre el seguimiento y evaluación de proveedores, los protocolos que sigue el Grupo VCEAA, varían de un país a otro. En Votorantim Cimentos **España**, algunos proveedores más críticos se someten a una evaluación continua en aplicación del Sistema de Gestión Ambiental que implantado en las plantas. Adicionalmente, otros proveedores se evalúan de manera regular en relación con la seguridad y salud en el trabajo. En Votorantim Cimentos **Túnez**, se dispone de un procedimiento específico de evaluación de proveedores, donde se consideran requisitos ambientales y de seguridad en proveedores críticos por medio de un servicio continuo en la planta. Los procesos de seguimiento y evaluación de proveedores en Votorantim Cimentos **Turquía** se llevan a través de una consultoría subcontratada. Por último, Votorantim Cimentos **Marruecos**, cuenta con un procedimiento interno de evaluación de proveedores en el que se hace referencia a la seguridad y el medioambiente.

8.2. COMPROMISO CON EL DESARROLLO LOCAL (COMPRAS LOCALES)

- GRI 204-1: Prácticas de adquisición. Proporción de gasto en proveedores locales

Sobre la promoción y el fomento de las compras y contrataciones a nivel local, el Grupo VCEAA, no cuenta con ninguna política global o regional específica a este respecto. Sin embargo, cabe mencionar que se apuesta por los proveedores locales de manera indirecta, ya que, la consideración de criterios económicos está relacionado indirectamente con la cercanía de los suministros.

Hay que destacar la compra de las materias primas necesarias para la producción del cemento. El coste de transporte de este bien material supone uno de los principales elementos dentro del precio final. El cien por cien de la compra de materias primas se realiza a proveedores locales.

Por otro lado, una parte importante del volumen de compras está relacionado con el transporte del producto final al cliente y el transporte de productos intermedios entre plantas. Todos estos servicios de transporte están contratados a proveedores locales.



**Estado de Información No Financiera
al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre**

Todas las cantidades están expresadas en euros, salvo que se indique lo contrario

9. INFORMACIÓN DE CLIENTES / CONSUMIDORES**9.1. SALUD Y SEGURIDAD DE CONSUMIDORES**

El Grupo VCEAA aplica de forma estricta los estándares y normativas vigentes en cada país para la producción de cemento, hormigón, áridos y mortero garantizando así la salud y seguridad de sus consumidores.

Concretamente en **Votorantim Cimentos España**, se aplica el estándar europeo UNE-EN 197-1 para la fabricación de cemento y se garantiza la calidad, además, por medio del marcado CE y de la marca N de AENOR con las que cuentan todos los cementos de la empresa. Por su parte, para la producción de áridos, morteros y hormigones se aplica la normativa nacional vigente.

El director de calidad y producción aprueba el Plan de control de calidad, por el que se aseguran los productos en todas las líneas de producción y por extensión la salud y seguridad de los consumidores y usuarios. Dentro del Plan se establecen unos parámetros en relación con los procesos de clínker y cemento.

Adicionalmente, todas las fábricas de cemento en España cuentan con un **Sistema de Gestión de Calidad** de acuerdo a la norma ISO 9001. Estando todas las fábricas de cemento, incluida Tenerife, certificadas según ISO 9001:2015, y en todos los casos con certificados en vigor. Estableciéndose cada tres años la renovación, y cada año realizándose auditorías de seguimiento. Un complemento independiente que les permite dar un paso más allá en lo que se refiere a garantizar la calidad de su principal producto, el cemento.

Por otro lado, el Sistema de Gestión de la Calidad (SGC) de la planta de cemento Ciment Jbel Oust en **Votorantim Cimentos Túnez** tiene la certificación ISO 9001. La planta de Asment Temara en **Votorantim Cimentos Marruecos** posee un sistema que garantiza el control del proceso de producción siguiendo la normativa marroquí NM 1001004, y cuenta además con la certificación de calidad ISO 9001.

Así mismo, en **Votorantim Cimentos Turquía**, la producción de cementos cumple los estándares **EN 197-2** y **todas las plantas de cemento cuentan con la** certificación ISO 9001 de su Sistema de Gestión de la Calidad (SGC).

9.2. NIVEL DE SATISFACCIÓN DEL CLIENTE

Desde 2015 en Votorantim Cimentos España se viene trabajando en un procedimiento de la evaluación de la satisfacción del cliente, desarrollando planes concretos en los departamentos comerciales de las empresas más representativas de las cuatro líneas de negocio de Votorantim Cimentos España (Cementos Cosmos, Morteros Galicia, Prebetong Áridos y Prebetong Hormigones).

Este sistema de evaluación de la satisfacción se basa en el nivel de recomendación de los clientes (NPS) utilizando los siguientes formatos:

- En línea: Encuestas en línea enviadas a todos los clientes con compras superiores a 100 toneladas.
- Presencial: Encuestas in situ realizadas durante las visitas a los clientes.

Los resultados obtenidos en la encuesta en línea realizada en diciembre de 2019 revelan un porcentaje promedio de respuesta del 30% y un NPS medio del 57,02%.



**Estado de Información No Financiera
 al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre**

Todas las cantidades están expresadas en euros, salvo que se indique lo contrario

Línea de negocio	Región encuestada	Encuestas enviadas	Encuestas recibidas	% respuesta	NPS
Cemento	Norte	246	94	31.8%	54.9%
Cemento	Sur	143	51	35,7%	68.6%
Mortero	N/A	248	66	27%	53.1%

Los resultados de las encuestas presenciales de diciembre del 2019 se mostraron más favorables habiendo alcanzado un nivel de recomendación (NPS) medio del 80%.

Línea de negocio	Región encuestada	Encuestas realizadas	NPS
Cemento	Islas Canarias	69	78,3%
Áridos Norte	N/A	44	84,1%
Áridos sur	Norte	25	92%
Hormigón	Norte	22	66,7%
Hormigón	Sur	33	78,8%

El resto de los países del Grupo VCEAA no ha realizado ninguna evaluación de la satisfacción de sus clientes. En 2020 se planea la creación de una metodología o criterios para encuestas comunes en todo el Grupo.

Además, en 2019 se han realizado varias acciones dentro del proyecto *Go to Market* en los 4 países, con el fin de conocer y tener en cuenta la opinión del cliente. Las acciones se han dividido en 4 grupos: Organización, Producto, Tecnología, Cliente.

Cabe destacar, dentro del proyecto *Go to market*, la iniciativa lanzada en 2019 en España denominada *Mi ruta*. Se trata de una aplicación para el teléfono móvil destinada a los transportistas que permite realizar el seguimiento de un pedido tanto a los clientes como a Votorantim Cimentos España.

Esta aplicación muestra a los usuarios de forma precisa la localización del producto y el estatus de la entrega y, además, permite gestionar las devoluciones, recibir comentarios de NPS sobre la logística, dar órdenes a los transportistas, optimizar la utilización de la flota y proporcionar servicios diferenciados a los clientes. También facilita la comunicación entre el servicio de Atención al Cliente, los gestores de las rutas y los conductores. Esta aplicación está inspirada en la aplicación *Drivers* usada en Brasil.

Así mismo, en Marruecos y Túnez, para mejorar la experiencia de los clientes en las plantas, se ha implementado un sistema de automatización para el control interno y externo del tráfico de camiones; los conductores poseen tarjetas para el registro automático de entrada en el estacionamiento, y una vez realizado el registro esperan a que sean avisados por megafonía o mediante la recepción de un SMS. Así mismo, ha sido implementado un carril rápido para los camiones cisterna de cemento a granel. Cuando los conductores llegan a la entrada de la báscula, éstos son enviados a los puntos de carga óptimos dentro de la planta; al abandonar la planta el sistema de registro del estacionamiento automáticamente imprime el albarán. Este nuevo sistema automatizado permitirá seguir mejorando la experiencia del cliente en un futuro con la implantación del self-service de cemento a granel.

9.3. RECLAMACIONES Y QUEJAS

El Grupo VCEAA dispone de **departamentos de asistencia técnica y postventa** con la responsabilidad de recibir y tratar todas las quejas de clientes, aplicar encuestas, hacer formación interna, promover nuevos productos y hacer visitas técnicas. Así, en Turquía se cuenta con cinco personas dedicados a asistencia técnica (un gerente que reporta directamente al Director Comercial y cuatro responsables regionales) y en España existen dos personas dedicados a asistencia técnica (ambos reportan al Director Comercial). El área de asistencia técnica es responsable de recibir y tratar todas las quejas de clientes, aplicar encuestas, formación interna y clientes, promover nuevos productos, hacer visitas técnicas. En estos países, la gestión y el tratamiento de las quejas y reclamaciones de los clientes se canalizan a través de



**Estado de Información No Financiera
al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre**

Todas las cantidades están expresadas en euros, salvo que se indique lo contrario

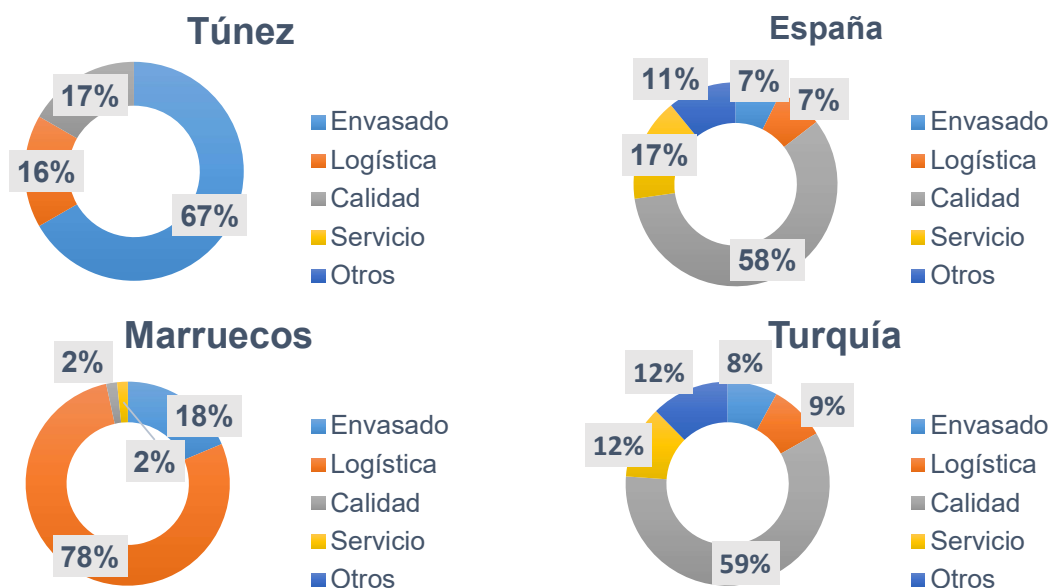
dichos departamentos. Por otro lado, en Túnez y Marruecos, donde la venta es principalmente al por menor, no existen estos departamentos y, por tanto, el proceso de gestión de las quejas y reclamaciones se encuentra menos estructurado.

El proyecto *Go to Market*, mencionado anteriormente, tiene como objetivo en 2020 la mejora de los procesos de gestión y tratamiento de quejas y reclamaciones en todos los países del Grupo VCEAA.

En 2019, Votorantim Cimentos España ha recibido un total de 141 reclamaciones, 16 de las cuales han incluido una compensación económica al cliente. En Turquía, se recibieron 113 reclamaciones, todas estaban asociadas al cemento. Por su parte, en Marruecos y Túnez se han recibido 65 y 6 reclamaciones en 2019, respectivamente. El cien por cien de las reclamaciones recibidas y admitidas a trámite en estos cuatro países se cerraron durante el año 2019.

País	Línea de negocio	Región	Reclamaciones recibidas	Reclamaciones rechazadas	Reclamaciones cerradas	Con compensación económica
España	Cemento	Norte	16	-	16	2
	Cemento	Sur	38	-	38	7
	Cemento	Islas Canarias	1	-	1	1
	Mortero	N/A	35	-	35	3
	Áridos	N/A	9	-	5	-
	Hormigón	Norte	19	5	6	-
Turquía	Cemento	N/A	113	-	113	-
	Hormigón	N/A	-	-	-	-
Marruecos	N/A	N/A	65	6	59	-
Túnez	N/A	N/A	6	-	6	6

Las reclamaciones recibidas con respecto al cemento, se han clasificado según su tipología (envasado, logística, calidad, servicio y otros) y país. En España y Turquía, el 58 y 59% de las reclamaciones interpuestas fueron a causa de la calidad del producto. En cambio, en Marruecos la mayor parte de las reclamaciones recibidas estaban asociadas a la logística (78%), y en Túnez estaban relacionadas con el embalaje (67%).



**Estado de Información No Financiera
 al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre**

Todas las cantidades están expresadas en euros, salvo que se indique lo contrario

10. INFORMACIÓN FISCAL

- GRI 201-4: Asistencia financiera o recibida del gobierno

En cuanto a la información fiscal, se muestran a continuación los beneficios después de impuestos, los impuestos sobre beneficios pagados y las subvenciones públicas recibidas por parte del Grupo VCEAA durante el año 2019, desglosado por país (en miles de euros):

Países	Beneficio después de impuestos 2019 (Miles de €)	Impuesto sobre beneficios pagados 2019 (Miles de €)	Subvenciones públicas recibidas 2019 (Miles de €)
España	69.464,03	4.136,44	10.335,56
Túnez	- 25.620,91	2.049,38	38,27
Marruecos	- 37.264,93	14.327,70	-
Turquía	29.559,50	36,64	418,36
India	1.371,59	-	-
Argentina	31.195,95	18.042,29	-
Perú	208,35	-	-
Bolivia	- 6.392,83	2.110,68	-
Uruguay	37.363,33	5.333,76	-
China	- 425,07	-	-
TOTALES	99.459,01	46.036,89	10.792,19



**Estado de Información No Financiera
 al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre**

Todas las cantidades están expresadas en euros, salvo que se indique lo contrario

11. ANEXO 1: TABLA DE REFERENCIAS CRUZADAS-GRI

1. MODELO DE NEGOCIO		Nº PÁGINA
1.1 PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN		
GRI 102-1: Nombre de la organización		3
GRI 102-5: Régimen de propiedad y su forma jurídica		3
GRI 102-3: Ubicación de la sede central		3
GRI 102-4: Número de países donde opera la organización		3
GRI 102-2: Actividades, marcas, productos y servicios		4
GRI 102-6: Mercados servidos		3
GRI 102-45: Entidades incluidas en los estados financieros consolidados		3
GRI 102-50: Periodo objeto del Informe		3
1.2. ESTRATEGIA		
GRI 103-1: Explicación del tema material y su cobertura		5- 6
GRI 103-2: El enfoque de gestión y sus componentes		5- 6
GRI 102-12: Iniciativas externas		6 - 7
GRI 102-15: Principales impactos, riesgos y oportunidades		8
GRI 102-16: Valores, principios, estándares y normas de conducta		8 - 9
GRI 102-17: Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas		8 - 9
1.3. GOBERNANZA		
GRI 102-18: Estructura de gobierno de la organización (incluidos los comités del máximo órgano de gobierno)		10 - 11
GRI 102-26: Función del máximo órgano de gobierno en la selección de objetivos, valores y estrategia		10 - 11
2. ANÁLISIS DE MATERIALIDAD		Nº PÁGINA
GRI 102-42: Identificación y selección de grupos de interés		12
GRI 102-44: Temas y preocupaciones clave mencionados		12 - 13
3. CUESTIONES AMBIENTALES		Nº PÁGINA
3.1. IMPACTOS Y GESTIÓN AMBIENTAL		
3.2.1 Cumplimiento ambiental		
GRI 307-1: Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental		17 - 18
3.2. CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA, SONORA Y LUMÍNICA		
3.2.1 Contaminación atmosférica		
GRI 305- 1: Emisiones directas de gases de efecto invernadero		18
GRI 305-7: Óxidos de nitrógeno (NOx), óxidos de azufre (SOx) y otras emisiones significativas al aire		19



**Estado de Información No Financiera
 al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre**

Todas las cantidades están expresadas en euros, salvo que se indique lo contrario

3.3. ECONOMÍA CIRCULAR Y GESTIÓN DE RESIDUOS

GRI 306-2: Residuos por tipo y método de eliminación 19 - 21

3.4. USO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS
3.4.1 Consumo de agua y vertidos

GRI 303-3: Extracción de agua 22

GRI 303-4: Vertido de agua 23

GRI 303-5: Consumo de agua 22 - 23

3.4.2 Consumo de materias primas

GRI 301-1: Materiales utilizados por peso o volumen 23

GRI 301-2: Insumos reciclados 23

3.4.3 Consumo de energía y combustible

GRI 302-1: Consumo energético dentro de la organización 24

GRI 302-3: Intensidad energética 24

3.5. CAMBIO CLIMÁTICO

GRI 305-1: Emisiones directas de gases de efecto invernadero (GEI) (alcance 1) 25

GRI 305-4: Intensidad de las emisiones de GEI 25

GRI 305-5: Reducción de las emisiones de GEI 25 - 26

3.6. PROTECCIÓN DE LA BIODIVERSIDAD

GRI 304-1: Centros operacionales en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas 26

4. CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS AL PERSONAL
Nº PÁGINA
4.1. EMPLEADOS POR SEXO, EDAD Y CLASIFICACIÓN PROFESIONAL

GRI 405-1: Diversidad en órganos de gobierno y empleados 28

4.2. EMPLEADOS POR SEXO, EDAD Y CLASIFICACIÓN PROFESIONAL

GRI 102-8: Información sobre empleados y otros trabajadores 28

4.3. DESVINCULACIONES POR SEXO, EDAD Y CLASIFICACIÓN PROFESIONAL

GRI 401-1: Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal 29

4.4. REMUNERACIONES POR SEXO, EDAD Y CALSIFICACIÓN PROFESIONAL

GRI 405-2: Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres 29 - 30

4.9. RELACIONES SOCIALES

GRI 102-41 acuerdos de negociación colectiva 32

4.10. FORMACIÓN

GRI 401-1: Media de horas de formación al año por empleado 32



**Estado de Información No Financiera
 al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre**

Todas las cantidades están expresadas en euros, salvo que se indique lo contrario

5. RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS		Nº PÁGINA
GRI 102-12: Iniciativas externas		34 - 35
GRI 102-16: Valores, principios, estándares y normas de conducta		34 - 35
GRI 102-17: Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas		34
GRI 407-1: Operaciones y proveedores cuyo derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva podría estar en riesgo		35
6. LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO		Nº PÁGINA
6.1. MEDIDAS CONTRA LA CORRUPCIÓN, EL SOBORNO Y EL BLANQUEO DE CAPITAL		
GRI 205-2: Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción		38 - 39
GRI 102-16: Valores, principios, estándares y normas de conducta		36 - 39
7. INFORMACIÓN RELATIVA A LA SOCIEDAD		Nº PÁGINA
GRI 413-1: Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo		40 - 41
8. INFORMACIÓN DE PROVEEDORES Y SUBCONTRATISTAS		Nº PÁGINA
8.1. SUBCONTRATACIÓN Y PROVEEDORES		
GRI 102-9: Descripción de la cadena de suministro		43 - 44
8.2. COMPROMISO CON EL DESARROLLO LOCAL (COMPRAS LOCALES)		
GRI 204-1: Prácticas de adquisición. Proporción de gasto en proveedores locales		44
10. INFORMACIÓN FISCAL		Nº PÁGINA
GRI 201-4: Asistencia financiera o recibida del gobierno		48



Los miembros del Consejo Administración de Votorantim Cimentos EAA Inversiones, S.L., formulan el 20 de marzo de 2020 las Cuentas Anuales Consolidadas, así como el Informe de Gestión Consolidado, de 2019. Este Estado de Información No Financiera forma parte del Informe de Gestión Consolidado, firmando todos ellos en la presente hoja en señal de conformidad, así como en cada una de las hojas del documento a efectos de identificación.

Jorge Alejandro Wagner
Administrador Mancomunado

Persio Morassutti
Administrador Mancomunado

Günter Smetana
Administrador Mancomunado

:





 **Votorantim**
Cimentos
Life is made to last

Jorge Alejandro Wagner, Administrador General Mancomunado de la sociedad **VOTORANTIM CIMENTOS EAA INVERSIONES, S.L.U.**, domiciliada en 36204 Vigo, calle Brasil, 56 y C.I.F. B-27.778.091,

CERTIFICA:

1. Que con fecha 20 de marzo de 2020 tuvo lugar reunión del Órgano de Administración de **Votorantim Cimentos EAA Inversiones, S.L.U.**
2. Que dicha reunión se celebró a través de videoconferencia, mostrando todos los Administradores Mancomunados su conformidad a la celebración de la reunión por tal medio y no existiendo ninguna duda sobre la identidad de los asistentes.
3. Que asistieron a dicha reunión la totalidad de los miembros del Órgano de Administración: D. Jorge Alejandro Wagner (Administrador General Mancomunado), D. Persio Morassutti (Administrador General Mancomunado), y D. Günter Smetana (Administrador General Mancomunado).
4. Que en la mencionada reunión del Órgano de Administración, se aprobó por unanimidad la formulación de las **Cuentas Anuales Consolidadas** de la Sociedad y del **Informe de Gestión Consolidado** que incluye en documento separado el Estado de Información No Financiera de la misma, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019, acordando asimismo someter dichas **Cuentas Anuales Consolidadas e Informe de Gestión Consolidado** a la aprobación del Socio Único.
5. Que el ejemplar formulado de las **Cuentas Anuales Consolidadas** y del **Informe de Gestión Consolidado** no ha sido objeto de firma por ninguno de los Sres. Administradores debido a las excepcionales circunstancias derivadas de las recomendaciones de higiene y restricciones de movilidad realizadas a la población por el Gobierno para la gestión de la crisis sanitaria ocasionada por el Covid-19.
6. Que la copia remitida sin firmar para la emisión del informe de auditoría de las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión (donde se incluye el informe de Información No Financiera) coincide exactamente con la formulada por el citado Órgano de Administración.
7. Que la sociedad está actualmente administrada por tres Administradores Mancomunados. De conformidad con el artículo 17º de sus Estatutos Sociales, cuando la Sociedad esté administrada por varios administradores mancomunados cuyo número no sea inferior a dos ni superior a cinco, el poder de representación se ejercerá mancomunadamente por dos cualesquiera de ellos. Debido a las restricciones de movimientos derivadas de la crisis sanitaria provocada por el Covid-19 se emiten dos ejemplares idénticos de la presente certificación, cada uno de ellos firmado uno de dos Administradores Generales Mancomunados vigentes.

Y para que así conste a los efectos oportunos, firmo la presente en Vigo, a 21 de abril de 2020.



Votorantim Cimentos EAA Inversiones, S.L.U.
Jorge Alejandro Wagner
Administrador General Mancomunado

Phone +34 917 371 400

Votorantim Cimentos EAA
Arbea Campus Empresarial – Edif. 1 planta baja
Ctra. Fuencarral - Alcobendas, Km 3,8
20108 Alcobendas | Madrid | Spain

votorantimcimentos.com

Persio Morassutti, Administrador General Mancomunado de la sociedad **VOTORANTIM CIMENTOS EAA INVERSIONES, S.L.U.**, domiciliada en 36204 Vigo, calle Brasil, 56 y C.I.F. B-27.778.091,

CERTIFICA:

1. Que con fecha 20 de marzo de 2020 tuvo lugar reunión del Órgano de Administración de **Votorantim Cimentos EAA Inversiones, S.L.U.**
2. Que dicha reunión se celebró a través de videoconferencia, mostrando todos los Administradores Mancomunados su conformidad a la celebración de la reunión por tal medio y no existiendo ninguna duda sobre la identidad de los asistentes.
3. Que asistieron a dicha reunión la totalidad de los miembros del Órgano de Administración: D. Jorge Alejandro Wagner (Administrador General Mancomunado), D. Persio Morassutti (Administrador General Mancomunado), y D. Günter Smetana (Administrador General Mancomunado).
4. Que en la mencionada reunión del Órgano de Administración, se aprobó por unanimidad la formulación de las **Cuentas Anuales Consolidadas** de la Sociedad y del **Informe de Gestión Consolidado** que incluye en documento separado el Estado de Información No Financiera de la misma, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019, acordando asimismo someter dichas **Cuentas Anuales Consolidadas e Informe de Gestión Consolidado** a la aprobación del Socio Único.
5. Que el ejemplar formulado de las **Cuentas Anuales Consolidadas** y del **Informe de Gestión Consolidado** no ha sido objeto de firma por ninguno de los Sres. Administradores debido a las excepcionales circunstancias derivadas de las recomendaciones de higiene y restricciones de movilidad realizadas a la población por el Gobierno para la gestión de la crisis sanitaria ocasionada por el Covid-19.
6. Que la copia remitida sin firmar para la emisión del informe de auditoría de las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión (donde se incluye el informe de Información No Financiera) coincide exactamente con la formulada por el citado Órgano de Administración.
7. Que la sociedad está actualmente administrada por tres Administradores Mancomunados. De conformidad con el artículo 17º de sus Estatutos Sociales, cuando la Sociedad esté administrada por varios administradores mancomunados cuyo número no sea inferior a dos ni superior a cinco, el poder de representación se ejercerá mancomunadamente por dos cualesquiera de ellos. Debido a las restricciones de movimientos derivadas de la crisis sanitaria provocada por el Covid-19 se emiten dos ejemplares idénticos de la presente certificación, cada uno de ellos firmado uno de dos Administradores Generales Mancomunados vigentes.

Y para que así conste a los efectos oportunos, firmo la presente en Vigo, a 21 de abril de 2020.



Votorantim Cimentos EAA Inversiones, S.L.U.

Persio Morassutti

Administrador General Mancomunado

Phone +34 917 371 400

Votorantim Cimentos EAA
Arbea Campus Empresarial – Edif. 1 planta baja
Ctra. Fuencarral - Alcobendas, Km 3,8
20108 Alcobendas | Madrid | Spain

votorantimcimentos.com